

**Hermanas  
Hospitalarias**  
FUNDACIÓN PURÍSIMA CONCEPCIÓN

**MEMORIA DE GESTIÓN  
ANUAL 2024**

**FUNDACIÓN PURÍSIMA  
CONCEPCIÓN (Granada)**

# ÍNDICE

<b>1</b>	.....	4
PRESENTACIÓN	.....	4
<b>2</b>	.....	6
ESTRATEGIA	.....	6
<b>3</b>	.....	31
ASISTENCIA/EDUCACIÓN	.....	32
3.1	CAPACIDAD ASISTENCIAL/EDUCATIVA	¡Error! Marcador no definido.
3.1.1	PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL	¡Error! Marcador no definido.
3.1.2	PSICOGERIATRÍA Y ÁMBITO SOCIOSANITARIO	¡Error! Marcador no definido.
3.1.3	DISCAPACIDAD INTELECTUAL	¡Error! Marcador no definido.
3.1.4	DAÑO CEREBRAL	¡Error! Marcador no definido.
3.1.5	CUIDADOS PALIATIVOS	¡Error! Marcador no definido.
3.1.6	MEDICINA GENERAL	¡Error! Marcador no definido.
3.1.7	EDUCACIÓN	¡Error! Marcador no definido.
3.2	ACTIVIDAD ASISTENCIAL/EDUCATIVA	¡Error! Marcador no definido.
3.2.1	PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL	¡Error! Marcador no definido.
3.2.2	PSICOGERIATRÍA Y ÁMBITO SOCIOSANITARIO	¡Error! Marcador no definido.
3.2.3	DISCAPACIDAD INTELECTUAL	¡Error! Marcador no definido.
3.2.4	DAÑO CEREBRAL	¡Error! Marcador no definido.
3.2.5	CUIDADOS PALIATIVOS	¡Error! Marcador no definido.
3.2.6	MEDICINA GENERAL	¡Error! Marcador no definido.
3.2.7	EDUCACIÓN	¡Error! Marcador no definido.
3.3	OTRA ACTIVIDAD ASISTENCIAL	35
<b>4</b>	.....	35
RECURSOS HUMANOS	.....	53
4.1	ORGANIGRAMA	53
4.2	PERSONAL	57
4.3	FORMACIÓN	59
4.3.1	PLAN DE FORMACIÓN GENERAL	59
4.3.2	PLAN DE FORMACIÓN EN IDENTIDAD	61
<b>5</b>	.....	62
GESTIÓN ECONÓMICA	.....	62
5.1	BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS	63
5.2	INVERSIONES ORDINARIAS	66
5.3	INVERSIONES EXTRAORDINARIAS	67
<b>6</b>	.....	68
BALANCE DE SITUACIÓN	.....	68
<b>7</b>	.....	70
RELACIÓN DE EVENTOS ACAECIDOS EN EL AÑO	.....	70
<b>8</b>	.....	80
SIGLAS	.....	80
<b>9</b>	.....	81
ANEXOS	.....	81
ANEXO I	.....	82
TABLA RESUMEN DE INDICADORES	.....	82



ANEXO II.....	85
FICHA DEL CENTRO .....	85
ANEXO III.....	87
MEMORIA DEL AREA DE PASTORAL ATENCIÓN ESPIRITUAL Y RELIGIOSA .....	87
ANEXO IV .....	89
MEMORIA DEL AREA DE VOLUNTARIADO .....	89

# 1

## PRESENTACIÓN

La Fundación Purísima Concepción, creada en 1963 en Granada por la Congregación de Hermanas Hospitalarias, lleva más de sesenta años dedicándose a la atención de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

En este año se ha cerrado el 60 aniversario de Fundación con varios actos celebrativos entre los que destacamos el evento realizado con la participación y presencia de los actores de la Administración de la Junta de Andalucía, tanto provincial como local, y otras organizaciones, con las que colaboramos y familias de nuestros usuarios; y otra más festiva con trabajadores. Con este último colectivo se ha hecho un reconocimiento a la trayectoria profesional de las personas que llevan más de 25 años con nosotros y a los que en estos últimos años, desde el Covid, se han jubilado. Un reconocimiento a su fidelidad en esta historia compartida, llena de valores y retos en los que su aportación ha sido muy valiosa y necesaria, reconociéndonos en este presente lleno de proyectos.

A lo largo de su trayectoria, la Fundación ha ampliado y adaptado sus servicios para responder a las necesidades de personas en situación de vulnerabilidad, guiada siempre por sus valores hospitalarios.

Orientados por los Valores Hospitalarios de la Congregación, nuestro compromiso se centra en brindar una atención integral, humana y personalizada, con el objetivo de satisfacer las expectativas y necesidades de nuestros usuarios y sus familias. Lo hacemos a través de un enfoque educativo y rehabilitador que engloba servicios como colegios de educación especial, residencias especializadas, viviendas tuteladas, centros ocupacionales, unidades de día, y un centro especial de empleo, cuyo objetivo es fomentar la inserción laboral de nuestros usuarios. En total, a lo largo de 2024, la Fundación ha gestionado 22 centros en la Provincia de Granada, 3 en Jaén y 2 en Córdoba.

El año 2024 ha representado la consolidación definitiva, en la entidad, de los centros provenientes de Asprogrades, así como de las nuevas residencias para personas gravemente afectadas de Peligros y del edificio Integra. En paralelo, se han aumentado las plazas concertadas con la Junta de Andalucía, mediante la licitación a los concursos de servicios residenciales para menores con discapacidad de Córdoba y Jaén.

Este año también se ha lanzado el programa INRED, una línea de atención a las familias que ofrece una asistencia integral y personalizada, asegurando que cada persona, con diversidad funcional y su entorno, reciban un acompañamiento adaptado a sus necesidades, de la que ya se han beneficiado más de 800 familias.

Otros hitos importantes a nivel organizativo han sido:



- La creación del Órgano de Participación de Familias, cuya misión es impulsar la participación de los familiares en todas las estructuras de la Fundación.
- La reestructuración del Organigrama funcional para mejorar nuestra capacidad de respuesta ante la creciente complejidad de los servicios.
- La contratación de un gerente, a tiempo completo, para el Centro Especial de Empleo, que va a permitir consolidar y ampliar los servicios que ofrecemos.

El gran esfuerzo realizado, ha sido reconocido externamente, obteniendo distinciones por nuestro compromiso social, transparencia y calidad en los ámbitos asistencial, educativo y laboral. Cabe destacar el reconocimiento por parte de la Junta de Andalucía a los 60 años de trayectoria con el premio Bandera de Andalucía 2024, el premio Princesa de Girona a "mejor escuela del año", para nuestro Colegio de Educación Especial o los premios otorgados por la Diputación de Granada al proyecto de Residencia para perfiles TEA, o el premio de la Fundación EMPRENDIS al proyecto "Ecohéros" de nuestro centro Ecoparque.

En el ejercicio 2024, la Fundación continúa ejecutando su plan estratégico, derivado del Plan Marco de Atención a la Discapacidad Intelectual, el cual define los ejes estratégicos y líneas de actuación de cada uno de nuestros centros, mediante proyectos específicos llevados a cabo por equipos interdisciplinarios. Este plan ha guiado nuestra gestión para optimizar recursos, mejorar instalaciones y asegurar una sostenibilidad económica a pesar del aumento de precios y costes laborales.

Antonio Linares Rodríguez

Director Gerente

M<sup>a</sup> Cristina Hernández Rodríguez

Directora General



# **ESTRATEGIA**























**MEMORIA DE GESTIÓN ANUAL**

**F-GU-PROV-D1-01-01**

**Fecha: 25/02/2021**

**Edición 04**

PROGRAMACIÓN						EVALUACIÓN	
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO						EVALUACIÓN DEL OBJETIVO	
Nº OBJETIVO OPERATIVO	Objetivo 12	REFERENCIA CAPÍTULO PROVINCIAL		BUSCAMOS	PROPONEMOS	ACCIÓN	
				4	10	5	
ÁREA	ORGANIZACIÓN	OBJETIVO OPERATIVO	JUSTIFICACIÓN DE LA RELEVANCIA	FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO	INDICADOR	META	
SUBÁREA		Implantar las acciones del plan director de sistemas de información e infraestructuras de acuerdo a la planificación establecida.	Objetivo provincial		Acciones provinciales implantadas	100%	
					Integración sistemas Asprogrades	Plan de trabajo detallado primer trimestre	
					Revisión estructura	Estructura aprobada	
DEFINICIÓN ACCIONES PARA DESPLEGAR EL OBJETIVO						EVALUACIÓN ACCIONES	
Nº acción	ACCIONES ESPECÍFICAS PARA DESPLEGAR EL OBJETIVO		RESPONSABLES	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	ESTADO	COMENTARIOS
1	Implantar acciones provinciales		Gerente <R. Sistemas	01/01/2024	31/12/2024	Realizado	
2	Integración Asprogrades en sistemas de la fundacion.		Gerente <R. Sistemas	01/01/2024	31/12/2024	Realizado	
3	Digitalización área PRL		D. Personas-R. Sistemas	01/01/2024	31/12/2024	Realizado	
4	Revisar y actualizar la estructuración del área de sistemas		Gerente <R. Sistemas	01/01/2024	31/12/2024	Realizado	
5	Especificar los proyectos a llevar a cabo en 2024 dentro del plan director de sistemas de información e infraestructuras de acuerdo a la planificación establecida		Gerente <R. Sistemas	01/01/2024	31/12/2024	Realizado	
6	Plan detallado proceso Integración Asprogrades		R. Sistemas	01/01/2024	30/03/2024	Realizado	





















**MEMORIA DE GESTIÓN ANUAL**

**F-GU-PROV-D1-01-01**

**Fecha: 09/02/2022**

**Edición 04**



PROGRAMACIÓN						EVALUACIÓN	
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO						EVALUACIÓN DEL OBJETIVO	
Nº OBJETIVO OPERATIVO	Objetivo 23	REFERENCIA CAPÍTULO PROVINCIAL		BUSCAMOS	PROPONEMOS	ACCIÓN	
ÁREA	ASISTENCIAL	OBJETIVO OPERATIVO	JUSTIFICACIÓN DE LA RELEVANCIA	FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO	INDICADOR	META	
SUBÁREA		Implantación sistema integral de corresponsabilidad de los mandos intermedios	Despliegue medidas de sostenibilidad		Contrato de gestión Seguimiento contrato gestión	100%	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO / COMENTARIOS
						100%	
DEFINICIÓN ACCIONES PARA DESPLEGAR EL OBJETIVO						EVALUACIÓN ACCIONES	
Nº acción	ACCIONES ESPECÍFICAS PARA DESPLEGAR EL OBJETIVO		RESPONSABLES	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	ESTADO	COMENTARIOS
1	Elaboración y presentación contrato marco por centro		D. Asistencial	01/01/2024	31/03/2024	Realizado	
2	Seguimiento de objetivos contrato gestión		D. Asistencial	01/04/2024	31/12/2024	En proceso	





RESUMEN OBJETIVOS								
ÁREA	SUBÁREA	Nº OBJETIVO	REFERENCIA CAPÍTULO PROVINCIAL			OBJETIVO OPERATIVO	JUSTIFICACIÓN DE LA RELEVANCIA	% CONSECUCIÓN
			BUSCAMOS	PROPONEMOS	ACCIÓN			
ECO-FIN		Objetivo 1	4	10	3	Desplegar el modelo de seguimineto de la sostenibilidad hospitalaria a nivel local.	Objetivo provincial	100%
PERSONAS		Objetivo 2	3	8	1	Implantar acciones que mejoren la atracción y fidelización de colaboradores.	Necesidad de mejorar los procesos de selección de personal, así con la fidelización de los actuales.	100%
PERSONAS		Objetivo 3	3	8	2	Diseñar plan de desarrollo mandos intermedios y personas clave.	Objetivo provincial	90%
ECO-FIN		Objetivo 4	4	13	2	Participar en el despliegue de la hoja de ruta jurídica del proyecto FHE	Objetivo provincial	100%
ASISTENCIAL		Objetivo 5	4	10	1	Analizar, desplegar y evaluar de forma sistemática el posicionamiento asistencial a nivel local y territorial	Objetivo provincial	100%
ASISTENCIAL		Objetivo 6	4	10	4	Desplegar a nivel local las acciones integradas en el Plan Marco provincial de Innovación	Objetivo provincial	100%
ECO-FIN		Objetivo 7	4	10	3	Promover la eficacia y la eficiencia de las áreas de compras y SSGG.		65%
ASISTENCIAL		Objetivo 8	4	10	1	Desarrollo planes de participación familias y usuarios	Las familias y usuarios deben poder participar, de forma organizada, en todas las áreas de la entidad	100%
ECO-FIN		Objetivo 9	4	10	2	Diseño plan de infraestructuras	Mantenimiento, grandes reparaciones y nuevas inversiones	50%
ASISTENCIAL		Objetivo 10	4	10	1	Avanzar en la gestión de riesgos del usuario	Objetivo provincial	100%
IDENTIDAD		Objetivo 11	4	10	7	Desarrollar la Responsabilidad Social de la Fundación.	Seguimiento objetivos 23	100%
ORGANIZACIÓN		Objetivo 12	4	10	5	Implantar las acciones del plan director de sistemas de información e infraestructuras de acuerdo a la planificación establecida.	Objetivo provincial	100%
IDENTIDAD		Objetivo 13	1	5	2	PLAN DE Identidad hospitalaria para todos los centros.	Trabajar la integración de la cultura Hospitalaria en los centros y actividades de todos los centros, con especial relevancia en las nuevas aperturas y los centros de Asprogrades.	100%
ORGANIZACIÓN		Objetivo 14	4	10	3	Plan de Calidad	Hacer de la gestión de la calidad una forma de gestión por procesos.	100%
ORGANIZACIÓN		Objetivo 15	4	10	2	Plan de desarrollo y Plan Comercial CEE		90%
OMUNICACIÓN E		Objetivo 16	1	3	4	Diseño Plan de RRH y plan Comunicación	Gestión de la comunicación externa	100%
ASISTENCIAL		Objetivo 17	1	2	2	Implementar y evaluar el plan de pastoral de la Fundación		100%
IDENTIDAD		Objetivo 18	1	9	4	Implementar y evaluar el plan de voluntariado de la Fundación		100%
ASISTENCIAL		Objetivo 19	4	10	4	Implulsar el desarrollo de la Investigación	Objetivo Provincial	100%
ORGANIZACIÓN		Objetivo 20	4	10	2	Participar en los grupos de trabajo provincial Inserción Laboral	Objetivo provincial	100%
ECO-FIN		Objetivo 21	4	10	2	Implantación sistema integral de corresponsabilidad de los mandos intermedios	Despliegue medidas de sostenibilidad	100%
PERSONAS		Objetivo 22	3	8	2	Implantación sistema integral de corresponsabilidad de los mandos intermedios	Despliegue medidas de sostenibilidad	100%
ASISTENCIAL		Objetivo 23	4	10	4	Implantación sistema integral de corresponsabilidad de los mandos intermedios	Despliegue medidas de sostenibilidad	100%
IDENTIDAD		Objetivo 24	1	5	2	Creación grupo impulsor en identidad	Integrar la formación en identidad con acciones de ámbito local que mejoren y establezcan la identidad hospitalaria en los centros	100%

## 3

ASISTENCIA/EDUCACIÓN<sup>1</sup>

TABLA RESUMEN DE LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL

	2023	2024		Diferencia	
		Previsto	Realizado	Nº	%
Nº camas	184	232	232	48	26%
Nº estancias	65.285	80.840	80.840	15.555	24%
Nº plazas	630	673	673	43	7%
Nº asistencias	115.742	120.029	120.029	4.287	4%
Nº consultas	-	-	-	-	-
Nº servicios complementarios	-	-	-	-	-

## 3.1.3 DISCAPACIDAD INTELECTUAL

## a) Perfil residencial

	Camas 2023	Camas 2024	
		Previsto	Realizado
3-C1 Residencia de Menores con Discapacidad Intelectual	8	20	20
3-C2 Residencia de Adultos con Discapacidad Intelectual	83	93	93
3-C3 Residencia de Patología Mixta	-	-	-
3-C4 Unidad de Discapacidad Intelectual Límite (UDIL)	-	-	-
3-C5 Vivienda Tutelada para Personas con Disc. Intelectual	5	6	6
3-C6 Residencia para Pers. con Disc. Int. en Proceso de Envej.	-	-	-
3-C7 Residencia de Personas con Disc. Int. Grav. Afectadas	88	68	68
3-C8 Res. de Pers. D.I. o Tr. Esp. Autista y Alt. Graves de Cond.	-	45	45
<b>TOTAL CAMAS</b>	<b>184</b>	<b>232</b>	<b>232</b>

8

## b) Perfil comunitario

	Plazas 2023	Plazas 2024	
		Previsto	Realizado
3-B1 Centro de Día	109	159	159
3-B2 Centro Ocupacional	344	293	293

<sup>1</sup> Se suprimirá el nombre que no corresponda con la actividad del centro.



3-B3	<i>Centro Especial de Empleo</i>	-	-	-
<b>TOTAL PLAZAS</b>		<b>244</b>	<b>453</b>	<b>453</b>

### 3.1.7 EDUCACIÓN

b) Perfil comunitario				
		Plazas 2023	Plazas 2024	
			Previsto	Realizado
7-A1	<i>Colegio de Educación Especial</i>	108	103	103
7-A2	<i>Programas de Transición a la Vida Adulta</i>	69	68	68
<b>TOTAL PLAZAS</b>		<b>125</b>	<b>177</b>	<b>177</b>

## 3.2 ACTIVIDAD ASISTENCIAL/EDUCATIVA

### 3.2.3 DISCAPACIDAD INTELECTUAL

a) Perfil residencial					
		Estancias		Diferencia	
		Previsto	Realizado	Nº	%
3-C1	Residencia de Menores con Discapacidad Intelectual	4.752	4.752	0	0
3-C2	Residencia de Adultos con Discapacidad Intelectual	33.520	33.520	0	0
3-C3	Residencia de Patología Mixta	-	-		
3-C4	Unidad de Discapacidad Intelectual Límite (UDIL)	-	-		
3-C5	Vivienda Tutelada para Personas con Disc. Intelectual	2.196	2.196	0	0
3-C6	Residencia para Pers. con Disc. Int. en Proceso de Envej.	-	-		
3-C7	Residencia de Personas con Disc. Int. Grav. Afectadas	23.933	23.933	0	0
3-C8	Res. de Pers. D.I. o Tr. Esp. Autista y Alt. Graves de Cond.	16.439	16.439		
<b>TOTAL CAMAS</b>		<b>80.840</b>	<b>80.840</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

b) Perfil comunitario					
		Asistencias		Diferencia	
		Previsto	Nº	Nº	%
3-B1	Centro de Día	25.732	25.732	0	0
3-B2	Centro Ocupacional	62.976	62.976	0	0
3-B3	Centro Especial de Empleo	-	-		
<b>TOTAL PLAZAS</b>		<b>88.708</b>	<b>88.708</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### 3.2.7 EDUCACIÓN

b) Perfil comunitario					
		Asistencias		Diferencia	
		Previsto	Realizado	Nº	%
7-A1	Colegio de Educación Especial	19.713	19.713	0	0
7-A2	Programas de Transición a la Vida Adulta	11.608	11.608	0	0
<b>TOTAL PLAZAS</b>		<b>31.321</b>	<b>31.321</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



### 3.3 OTRA ACTIVIDAD ASISTENCIAL

## Transformación y expansión: La Residencia RGA "M<sup>a</sup> Angustias Giménez" evoluciona

**La Fundación Purísima Concepción amplía su compromiso con el bienestar de las personas con necesidades especiales**

En enero de 2022, la [Fundación Purísima Concepción](#) inauguró la Residencia RGA-TEA "M<sup>a</sup> Angustias Giménez", una instalación pionera en Andalucía Oriental dedicada a personas con autismo y grandes necesidades de apoyo. Con 11 plazas concertadas, la residencia se convirtió en un hogar acogedor con un equipo multidisciplinario de 15 profesionales brindando **atención integral**.

Hoy, dos años después, enero de 2024, la residencia ha experimentado una transformación significativa. Las personas con autismo, antes atendidas en este hogar, son derivadas a la Residencia especializada que la Fundación tiene en Peligros, concentrando así la experiencia en trastornos del espectro autista. Simultáneamente, la [Junta de Andalucía](#) ha ampliado las plazas de ambas residencias.



La nueva fase de este proyecto se materializa con el ingreso de la última persona que completa la gran familia formada en la residencia. Ahora, con 21 plazas concertadas, esta instalación reafirma su compromiso con la atención integral a **personas con grandes necesidades de apoyo**.

El equipo de profesionales, encabezado por un coordinador y compuesto por expertos en psicología, fisioterapia, terapia ocupacional, enfermería, trabajo social, y un equipo de cuidadores, trabaja para ofrecer apoyo y oportunidades a cada residente. La residencia cuenta con espacios comunes, comedor, sala de descanso, zonas de actividades tanto de

ocio como deportivas, y una amplia terraza para promover el bienestar y la participación en la vida diaria. La zona de los dormitorios cuenta con diez habitaciones dobles y una individual, todas ellas, con baño completo incluido.

Además de las intervenciones terapéuticas, se fomentan diversas actividades, desde dinámicas grupales y deportes hasta programas asistidos con animales. El diseño de una programación adaptada a los intereses individuales de los residentes está en proceso, buscando potenciar sus capacidades y fomentar la participación activa en su entorno.

Actualmente, está en proceso, el diseño de una programación de dinámicas y actividades, adaptadas a los intereses y preferencias de las personas usuarias con el objetivo de fomentar su participación y, conseguir así, potenciar sus capacidades individuales.

La Fundación Purísima Concepción de [Hermanas Hospitalarias](#) en Granada continúa su labor en la mejora de la calidad de vida de las personas, demostrando su compromiso con la evolución constante y la atención especializada.

## Capacitación especializada para un futuro accesible

### Clausura del Curso de accesibilidad cognitiva para personas con discapacidad intelectual

Hoy, se ha clausurado el **Curso de accesibilidad cognitiva y evaluador de espacios y edificios**, organizado por la [Fundación Purísima Concepción](#). Quince personas provenientes de nuestros centros han participado activamente en este programa diseñado para fomentar **la inclusión y la participación activa** en la evaluación de entornos accesibles.

Impartido por profesionales cualificado en el campo de la accesibilidad cognitiva, este curso especializado tiene como objetivo **capacitar a los participantes** en los principios fundamentales de la accesibilidad cognitiva y dotarlos de habilidades para evaluar entornos y edificaciones.



Desde el 7 hasta el 9 de febrero, los participantes se sumergieron en un programa intensivo que abarcó temas cruciales como los principios y el origen de la accesibilidad cognitiva, el diseño inclusivo, la creación de entornos accesibles y el proceso de evaluación. El curso no solo ha proporcionado conocimientos teóricos, sino también herramientas prácticas para aplicar en el campo, promoviendo así **la inclusión y la igualdad de oportunidades** para todas las personas.

Este curso representa un paso significativo hacia la creación de un mundo más inclusivo y accesible para todos. Felicitamos a los participantes por su dedicación y compromiso.

Seguimos trabajando para la promoción de la accesibilidad y la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad intelectual.



## Dos años y medio de compañía en el Hospital Materno-Infantil de Granada

Hermanas Hospitalarias Granada y Hachiko Educación Canina, juntos en la terapia de las sonrisas



Hace dos años y medio, nuestra perrita Niebla comenzó a acompañar a los valientes niños durante el proceso de extracción de sangre en el [Hospital Universitario Virgen de las Nieves](#). Desde entonces, hemos sido testigos de cómo su presencia ha transformado la experiencia de los pequeños, convirtiendo momentos de ansiedad en momentos de sonrisas y distracción.

Gracias al apoyo de [Fundación CajaSur](#) y la colaboración de [Hachiko Educación Canina](#), el programa de humanización se amplió incorporando a Rosa Ucendo, residente del centro, como monitora, que junto a Niebla, se ha convertido en un equipo imparable de terapeutas. Juntos, han ofrecido sesiones lúdicas e interactivas, haciendo que la espera para la extracción de sangre sea lo más agradable posible.

Este proyecto es un éxito, y hoy en día seguimos comprometidos en hacer que la atención sanitaria sea más cercana y humana para los pequeños pacientes.

¡Gracias a todos los que hacen posible este hermoso proyecto! Especial mención a Nicolás Montes, al que damos un abrazo por la pérdida de Padi, otro de los perritos que acompañan a las personas de nuestros centros. Le echamos de menos.

Juntos sigamos trabajando para llevar alegría y confort a quienes más lo necesitan.

## Hermanas Hospitalarias Granada presenta en el 'Foro Provincial de Innovación Social' el proyecto InRed

**La iniciativa pionera promueve la inclusión y el desarrollo personal de personas con discapacidad a través del deporte, el ocio, la formación y acompañamiento, entre otros.**

En el marco del 'Foro Provincial de Innovación Social en Granada', la [Fundación Purísima Concepción](#) ha destacado con su [proyecto InRed](#) como un referente en la promoción de la inclusión y el desarrollo personal de personas con diversidad funcional en la región. Este evento, auspiciado por la [Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad](#), reunió a diversas entidades sociales y profesionales para compartir ideas y proyectos que fusionan la cercanía personal con la innovación en el ámbito social.



Con un total de 17 proyectos presentados en la provincia de Granada, ocho de ellos enfocados en innovación social y nueve en transformación tecnológica, Hermanas Hospitalarias Granada se destacó con su iniciativa InRed, un programa integral que ofrece una amplia gama de actividades en deportes, ocio y formación para personas con diversidad funcional y sus familias.

"InRed es más que un proyecto; es un movimiento hacia una sociedad donde cada persona con discapacidad encuentra las puertas abiertas a la integración y a la inclusión, así como a oportunidades de crecimiento, de superación y capacitación", afirmó Yolanda Moreno, directora del proyecto. A través de actividades y talleres especializados, así como un servicio de asesoramiento continuo, InRed busca enriquecer la vida cotidiana y potenciar el desarrollo personal y social de sus participantes.

La consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, Loles López, elogió el compromiso y la dedicación de la Fundación Purísima Concepción y otras entidades locales en la implementación de proyectos que combinan el uso de nuevas tecnologías con el cuidado personal. "Con este tipo de proyectos estamos poniendo corazón a las nuevas tecnologías, llegando a todas esas personas a las que, de otra manera, no podríamos llegar", destacó López.

La presencia de la Fundación Purísima Concepción en el Foro Provincial de Innovación Social en Granada refuerza su compromiso con la construcción de una sociedad más inclusiva y solidaria, donde cada individuo tenga la oportunidad de alcanzar sus sueños y contribuir al bienestar común.



## Presentes en la Feria Internacional de Empleo de Granada

### Ofreciendo oportunidades laborales en el sector sociosanitario y discapacidad

Hoy, Granada se convierte en el epicentro de las oportunidades laborales con la celebración de la cuarta edición de la [Feria Internacional de Empleo](#), que tendrá lugar en el [Palacio de Congresos y Exposiciones](#). Bajo el lema «Presume de talento», esta feria se presenta como una plataforma efectiva para conectar la oferta y la demanda de empleo.

Con más de dos mil puestos de trabajo disponibles, la feria es un evento de gran importancia para quienes buscan empleo y para aquellos profesionales que desean dar un giro a su carrera laboral. Las más de noventa empresas participantes ofrecen una amplia variedad de oportunidades laborales. Los datos de las ediciones anteriores son alentadores: casi el treinta por ciento de los participantes encontraron empleo entre las ofertas presentadas por las empresas. Con el doble de puestos ofrecidos en esta ocasión, se espera que la feria constituya un auténtico éxito.

Entre las empresas participantes se encuentra la [Fundación Purísima Concepción](#) de [Hermanas Hospitalarias](#) Granada, que ofrece oportunidades laborales en el sector sociosanitario y del ámbito de la discapacidad. Desde el [Área Personas](#) de la Fundación, se buscan perfiles de profesionales **comprometidos implicados** con el bienestar de las personas a las que prestan apoyo en sus 20 centros. Algunos de los puestos concretos que se buscan son:

**Centro Especial de Empleo:** Responsable Limpieza, Operario de Limpieza, Responsable de Lavandería

**Fundación Purísima Concepción:** Cuidadores, Integradores Sociales

**Puestos técnicos en servicios complementarios y servicios [proyecto InRed](#):** Acompañantes de transporte, Pedagogos, Terapeutas Ocupacionales, Logopedas, Fisioterapeutas, Psicólogos.

Las ofertas de empleo estarán disponibles tanto en **Infojobs** como en el **Servicio Andaluz de Empleo** (SAE), ofreciendo así una oportunidad para quienes desean formar parte de la comunidad hospitalaria.



de  
e  
más de  
de

## **Participación y representación de las personas con discapacidad en nuestras organizaciones**

### **Generando espacios para aprender y experimentar proyectos que cambien la vida de las personas**

El [Centro de día Ocupacional “M<sup>a</sup> Josefa Recio”](#) participa en la **Lanzadera de participación y representación de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en nuestras organizaciones**, junto a otras cuatro entidades de Andalucía y acompañados por [Plena Inclusión Andalucía](#).

Se pretende promover prácticas transformadoras en relación a la participación y la representación de las personas en nuestra entidad, facilitando un espacio para pensar y reflexionar otras formas de hacer, centradas en la persona. Entendiendo esta participación como la capacidad de tomar decisiones que sean reconocidas por el entorno y que afectan a la vida de uno mismo y a la de las personas que le rodean.

Se ha formado un equipo diverso de 8 personas (personas con discapacidad y profesionales del centro) invitados desde sus talentos y lo que puedan aportar al proyecto. Se han impartido 2 sesiones de formación y trabajo online con todas las entidades participantes y 1 sesión presencial con Joaquín García, dinamizador de la lanzadera.

Dentro de los contenidos trabajados en estas sesiones, destacar los cuatro derechos necesarios para la participación, siendo éstos: la accesibilidad, el acceso a la información, igualdad y no discriminación y libertad de expresión de opinión y creencias.

Por otro lado, es importante resaltar las condiciones para participar, QUERER (tener motivos y razones para participar), SABER (saber participar y hacer las cosas) y PODER.

El cierre de la lanzadera, será la presentación de los diferentes micro-proyectos elaborados por los distintos grupos participantes, enriqueciéndonos de esta manera de las experiencias compartidas.





## La música como instrumento de inclusión social

**Se espera que tras esta primera edición del Festival de Música Inclusiva, la cita se repita anualmente**

El Teatro Isabel la Católica de Granada será el escenario del I Festival de Música Inclusiva (FiM), un evento único y pionero organizado por el [Centro especializado de Referencia y Apoyos Purísima Concepción](#) de [Hermanas Hospitalarias Granada](#) y la Concejalía de Políticas Social, Familia, Discapacidad y Mayores, con el apoyo de la Concejalía de Educación, Empleo e Igualdad, del [Ayuntamiento de Granada](#).

La concejala de Política Social, Amparo Arrabal y la de Educación, Encarnación González, junto a Inmaculada Garrido, directora del CeRA Purísima Concepción, Inmaculada Garrido, han presentado esta mañana este acto que tendrá lugar el próximo jueves 13 de junio de 2024 de 11 a 13.30 horas.

Según ha explicado Arrabal, el festival, bajo el lema "Soy Protagonista: Celebramos la música, la Inclusión y la diversidad", invita a descubrir y potenciar habilidades a través de la música y la danza. "Este evento busca resaltar la música como una herramienta esencial para el desarrollo integral del alumnado granadino, promoviendo la inclusión y la diversidad".

Según la concejal de Política Social, "la música tiene un lenguaje universal que trasciende las barreras. Este festival es un claro ejemplo de cómo podemos unirnos y aprender unos de otros, celebrando nuestras diferencias a través de la música."



Amparo Arrabal, ha señalado que el FiM no solo será un evento cultural, sino también un espacio de encuentro, colaboración y aprendizaje mutuo para estudiantes y profesionales de la educación. Con la participación de 15 centros escolares de toda la provincia, los alumnos presentarán números en modalidades individuales y grupales, abarcando vocal, instrumental y baile.

La edil ha agradecido la acogida y participación de esta iniciativa por parte de los centros educativos, los colegios Virgen de Gracia, Sagrado Corazón, Jardín de la Reina, Los Cármenes, Jean Piaget, Inmaculada Niña, Santo Tomás de Villanueva, Arrayanes, Centro Especializado de Recursos y Apoyo, Fundación Purísima Concepción, Ave María San Cristóbal, Regina Mundi y Vicente Aleixandre son los participantes de esta primera edición.

El festival contará con la participación del grupo "Música desde Dentro", dirigido por Roberto Martínez y estará presentado por la periodista de la Televisión Municipal TG7, Raket Romero y un alumno del CeRA Purísima Concepción.

Por su parte, Antonio Linares, director-gerente de Hermanas Hospitalarias Granada ha comentado durante la presentación celebrada en el patio del consistorio: "Este festival no es solo una celebración de la música, sino una oportunidad para mostrar al mundo el poder transformador de la inclusión y la diversidad. Queremos que cada estudiante se sienta protagonista y capaz de alcanzar grandes logros a través del arte."

El Ayuntamiento de Granada y el Centro Especializado de Referencia y Apoyo (CeRA) de Hermanas Hospitalarias esperan que esta edición sea el inicio de un movimiento escolar que celebrará cada año las en una ciudad tan apasionada por la música como Granada.



## El programa 'InRed: conectando vidas' amplía sus servicios especializados

El programa 'InRed: conectando vidas', impulsado por la [Fundación Purísima Concepción](#), sigue avanzando en su objetivo de mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad y facilitar la conciliación familiar. Desde su creación el pasado año, InRed ha experimentado un crecimiento notable tanto en el número de usuarios como en la oferta de servicios, lo que ha generado un impacto positivo en sus vidas.

Este año, más de 50 familias están siendo por el programa, que ha ampliado su gama de especialidades. A los servicios ya existentes de fisioterapia, psicología y pedagogía, se han nuevos enfoques como la terapia ocupacional, la integración sensorial y las sesiones a domicilio, solo se realizaban en los centros de la Fundación.

Según Elisabet Peinado, responsable de estos especializados, la conciliación es una prioridad. "Nos adaptamos lo máximo posible al horario y necesidades de las familias", explica. Además, el programa se caracteriza por su enfoque colaborativo, trabajando en conjunto con otros profesionales para garantizar una atención coordinada, incluso en casos en los que los usuarios asisten a otros centros.

El equipo de profesionales que conforman [InRed](#) atiende de lunes a viernes en horario de tardes, con la flexibilidad necesaria para adaptarse a la demanda. Algunos usuarios combinan varios servicios, como fisioterapia y logopedia, lo que permite una atención



atendidas  
logopedia,  
sumado  
terapia de  
que antes  
servicios

### Resultados visibles en menos tiempo

Las familias han notado mejoras significativas en sus seres queridos, lo que refuerza la efectividad del programa. "Las familias están muy contentas y han notado mejores en menor tiempo", comenta Elisabet. Un ejemplo es el caso de Pablo, un niño de nueve años con un 65% de discapacidad, cuya madre, Beatriz, destaca los avances en su autonomía y comportamiento desde que participa en el programa.

Beatriz explica: "Antes, Pablo no se mantenía sentado, pero ahora lo hace y está más atento a las órdenes. Incluso se queda a comer, algo que antes le resultaba difícil. Hemos notado un cambio significativo y esperamos que continúe mejorando en él".

## Presentada la Cátedra Discapacidad y Autonomía Personal – Hermanas Hospitalarias de la UGR

Esta Cátedra representa un compromiso sólido y duradero con la inclusión y la promoción de la autonomía personal de las personas con discapacidad, a través de una colaboración estrecha entre la academia, las organizaciones sociales y las instituciones públicas.

El Convenio de colaboración entre la [Universidad de Granada](#) y la [Fundación Purísima Concepción de Hermanas Hospitalarias](#) para la creación de la Cátedra se ha firmado con el objetivo de la planificación y desarrollo de actividades de formación, transferencia del conocimiento e investigación y actuaciones de difusión en el área de la discapacidad y autonomía de la persona (accesibilidad universal, accesibilidad cognitiva y sistema de apoyos para el ejercicio de la capacidad jurídica) con implicación de todas las áreas de conocimiento promoviendo la transversalidad y multidisciplinariedad.

La presentación de esta nueva cátedra ha contado con la presencia de Pedro Mercado Pacheco, rector de la Universidad de Granada, Esperanza Alcaín Martínez, profesora titular de Derecho Civil, directora de la Cátedra y Antonio Linares Rodríguez, gerente de la Fundación Purísima Concepción y subdirector de la Cátedra.

Han intervenido también Marta Castillo presidenta de CERMI Andalucía y Nicolás Martín, miembro de la Comisión de representantes de personas con discapacidad de la Cátedra, y representando al Ayuntamiento de la concejala de Política Social, Amparo junto a Fernando Parra, concejal de



Díaz,  
García

Granada,  
Arrabal  
Juventud.

De igual forma, han asistido representantes de ICAGR, de la Cámara de Comercio de Granada, así como de entidades de Granada y su provincia, vinculadas a la discapacidad intelectual, del desarrollo y del espectro autista pertenecientes a CERMI Andalucía, Plena Inclusión Andalucía y Agramece.



## El Centro especializado de Referencia y Apoyo Purísima Concepción recibe el distintivo de Calidad "Sello Vida Saludable" 2024

El Centro especializado de Referencia y Apoyo Purísima Concepción de Hermanas Hospitalarias Granada ha sido galardonado con el prestigioso "Sello Vida Saludable" 2024. Un distintivo de calidad otorgado por el [Ministerio de Educación y Formación Profesional](#). Este año, más de doscientos centros educativos de toda España se postularon para obtener este reconocimiento, siendo seleccionados únicamente cincuenta y seis, entre los cuales se encuentra el Colegio Purísima Concepción.

Es un reconocimiento público que destaca a aquellos centros docentes, tanto públicos como concertados y privados, que promueven el **aprendizaje de la salud** dentro del ámbito educativo. Se valora especialmente la implementación de prácticas de vida saludable y la promoción de una educación física adecuada, que contribuyen al desarrollo personal y social de los alumnos a lo largo de su escolarización.

La directora del CeRA, Inmaculada Garrido, expresó su satisfacción con este logro: "Este reconocimiento refleja el esfuerzo continuo de nuestro equipo docente y el compromiso de nuestra comunidad educativa en fomentar hábitos de vida saludables. El desarrollo del programa influye en el bienestar y la calidad de vida del alumnado y de sus familias, sirviendo de base para la toma de decisiones y la planificación de futuras intervenciones".



Además de resaltar la contribución del proyecto a la promoción de la salud, la directora subrayó la importancia de abordar la salud de manera integral, considerando aspectos físicos, emocionales y sociales de manera interconectada. Con la vista puesta en el futuro, el centro ha previsto continuar con las iniciativas actuales, reforzando el diseño de herramientas de evaluación para cada una de ellas y promoviendo la difusión de sus avances en congresos y cursos. Esto busca impactar positivamente en otros centros educativos, especialmente aquellos que escolarizan a alumnado con discapacidad intelectual, motriz, sensorial y con dificultades de salud."

El Colegio Purísima Concepción lleva años desarrollando diversos programas y actividades destinados a la promoción de la salud entre su alumnado. El proyecto desarrolla dos líneas de intervención relacionadas con la promoción de la salud física, emocional y social; una de ellas dedicada a estilos de vida saludable, y la otra a educación emocional (en ambos casos con sus propios objetivos, contenidos, metodología, actividades e integración curricular).

Tras ser reconocido como el mejor colegio de España con el Premio Princesa de Girona, este galardón viene a sumarse en el reconocimiento de la excelencia en su labor, específicamente en la integración de la salud en su proyecto educativo.



## Fundación Purísima Concepción se adhiere al Pacto Digital para la protección de las personas

La Fundación Purísima Concepción de [Hermanas Hospitalarias](#) ha dado un paso significativo en su compromiso con la protección de datos personales y la privacidad al adherirse al Pacto Digital, una iniciativa promovida por la **Agencia Española de Protección de Datos (AEPD)**. A partir de ahora, la Fundación se considera oficialmente una entidad adherida y forma parte del listado publicado en la página web de la AEPD [Pacto Digital](#).



El Pacto Digital tiene como objetivo fomentar el respeto a la protección de datos personales y las buenas prácticas en el entorno digital, tanto en organizaciones públicas como privadas. La adhesión de la Fundación Purísima Concepción implica la asunción de una serie de compromisos que promueven la responsabilidad y la ética en el uso de las tecnologías de la información.

### Compromisos Asumidos por la [Fundación Purísima Concepción](#):

- 1. Compromiso por la responsabilidad en el Ámbito Digital:**
  - Promover la difusión de las obligaciones específicas y responsabilidades en el ámbito digital dentro de su organización y hacia terceros.
  - Fomentar el respeto a la privacidad en el entorno digital.
- 2. Decálogo de Buenas Prácticas en Privacidad:**
  - Implementar y promover prácticas responsables en el tratamiento de datos personales.
- 3. Sensibilización digital para menores:**
  - Organizar y difundir campañas que fomenten el uso equilibrado y responsable de los dispositivos digitales entre los menores.
- 4. Protección de Datos en políticas de sostenibilidad y responsabilidad:**
  - Integrar la protección de datos personales en sus políticas de sostenibilidad y responsabilidad social.
- 5. Innovación y transformación digital ética:**
  - Promover la innovación desde un enfoque basado en la ética y la responsabilidad.
- 6. Prevención de la violencia digital:**
  - Difundir información sobre el Canal Prioritario de la AEPD para casos urgentes de violencia digital y fomentar buenas prácticas para evitar la violencia digital, especialmente hacia niñas y mujeres.
- 7. Entorno laboral libre de acoso:**

- Promover un entorno laboral respetuoso con la privacidad y libre de acoso, incluyendo el acoso digital.

**8. Directrices de teletrabajo respetuosas con la privacidad:**

- Establecer directrices que garanticen la mínima intrusión en la esfera personal de los empleados que teletrabajan.

**9. Formación y sensibilización en privacidad:**

- Difundir recursos y materiales de la AEPD para sensibilizar sobre la importancia de la privacidad y el tratamiento adecuado de datos personales.

**10. Reducir la brecha digital:**

- Impulsar campañas informativas y formativas para reducir las desigualdades en el ámbito digital, especialmente entre los sectores más vulnerables.

**Marco de responsabilidad social**

La adhesión al Pacto Digital también implica el alineamiento con el **Marco de Responsabilidad Social** de la AEPD, presentado en 2019. Este marco incluye un Plan de Acción con 103 iniciativas enfocadas en:

- Educación y menores.
- Igualdad de género.
- Innovación y emprendimiento.
- Medio ambiente.
- Buen gobierno y transparencia.
- Protección de los trabajadores y trabajadoras.

Estas iniciativas están alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, especialmente los ODS 5 (Igualdad de Género), 12 (Producción y Consumo Responsables), 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas) y 17 (Alianzas para Lograr los Objetivos).

**Un compromiso renovable**

La adhesión de la Fundación Purísima Concepción al Pacto Digital tiene una validez de un año, renovable automáticamente, salvo desistimiento de la entidad o incumplimiento de los compromisos adquiridos.

La Fundación se une así a la red de entidades que colaboran con la AEPD para promover una convivencia digital segura y respetuosa, reforzando los derechos de las personas en el entorno digital y contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.



## Fundación Purísima Concepción constituye un Órgano de Participación Familiar para impulsar la colaboración con las familias

La Fundación Purísima Concepción de Hermanas Hospitalarias, ha dado un paso fundamental en su misión de fortalecer los lazos con las familias y la comunidad, con la constitución del Órgano de Participación Familiar. Este nuevo espacio servirá como un instrumento clave de comunicación y colaboración, donde las familias podrán participar activamente y realizar propuestas para la mejora en el apoyo de sus seres queridos.

El Órgano de Participación Familiar, basado en los valores de Hospitalidad y Corresponsabilidad que guían a la Fundación, tiene como objetivo promover la implicación de las familias en la vida de la comunidad hospitalaria. En la reunión constitutiva, celebrada ayer, se presentaron las funciones y objetivos de este nuevo órgano, cuyo carácter consultivo y asesor fortalecerá el vínculo entre la Fundación y las familias, permitiendo que estas aporten sus inquietudes, sugerencias y propuestas para la mejora continua de los servicios ofrecidos.



El Órgano cuenta con la participación de las Asociaciones de padres ASPROGRADES, La Boronda, ACOMAR, y las AMPAS de los centros educativos, así como familiares que desean colaborar en este proceso. Este nuevo órgano permitirá a las familias desempeñar un papel más activo en la proposición de actuaciones que impactan directamente en la atención a personas con discapacidad intelectual.

Durante la reunión de constitución, también se compartió un balance de los servicios actuales del centro, como el programa InRed, y se trataron los próximos pasos, incluyendo la elección de los cargos de presidente, vicepresidente y secretario. Se destacó la importancia de la colaboración de las familias para la puesta en marcha de nuevas iniciativas y la mejora de la calidad de vida familiar.

La Fundación invita a todas las familias y asociaciones a sumar en esta iniciativa, cuyo objetivo es construir un espacio donde sus voces sean escuchadas y valoradas. Con este nuevo órgano, reforzamos nuestro compromiso de seguir siendo un referente en la atención centrada en la persona y en la corresponsabilidad con las familias.

¡Juntos, podemos construir un futuro mejor para todos!

## **La Fundación Purísima Concepción impulsa la accesibilidad cognitiva en la Universidad de Granada**

**Supone un proyecto pionero dentro del sistema universitario español y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se convertirá en el primer centro de la UGR con señalética accesible cognitivamente**

El Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social de la Universidad de Granada ha firmado un acuerdo de colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la Fundación Purísima Concepción de Hermanas Hospitalarias para hacer realidad un proyecto de señalética que haga la citada Facultad accesible para personas con discapacidad intelectual, pero también con el objetivo de facilitar la orientación dentro de este gran centro, que cuenta con tres edificios, a cualquier persona que de forma permanente o itinerante deba hacer uso de sus instalaciones.

La iniciativa, en la que se comenzó a trabajar en el pasado curso académico, tiene un marcado carácter social dado que el diseño de la cartelería para espacios administrativos, salas de estudio y de trabajo, biblioteca, oficinas, aulas, seminarios, salas de informática, aula magna, salones de grados, decanato, comedores y otros servicios alojados en esta Facultad viene precedida por una evaluación de cada uno de los espacios y de sus rutas de acceso por parte de personas con discapacidad intelectual que forman parte de Fundación Purísima Concepción y su Consultoría de accesibilidad cognitiva, como profesionales técnicos que realizan la evaluación, el diseño, la impresión y colocación de la cartelería. Por tanto, este acuerdo genera una oportunidad de inserción laboral en colectivos vulnerables. Pero es que, además, los recursos que genera el proyecto, cuyo coste ha sido compartido por la citada fundación y la propia Facultad, se va a destinar íntegramente a promover la formación y la inserción de estos colectivos.

Según comenta el gerente de la Fundación Purísima Concepción, Antonio Linares, que ha revisado distintas universidades españolas para identificar proyectos similares, el firmado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada es pionero dentro del sistema universitario español. En la firma del acuerdo María Ángeles Martínez Sánchez, directora del Secretariado de Inclusión, ha destacado su enorme significación para la Universidad de Granada que, como reza en su Plan Estratégico 2031, debe liderar el cambio social en cuanto a inclusión y accesibilidad.

La Facultad será accesible cognitivamente, previsiblemente, en diciembre de este mismo año, conservando en todo momento la imagen corporativa de la Universidad de Granada y planteando un periodo de cinco años tras su finalización para asegurar, mediante revisiones periódicas, que los cambios de destino, nuevos espacios o mejoras necesarias son integradas en el proyecto general.



## Fundación Purísima Concepción implementará programa para el envejecimiento activo gracias a la ayuda del Fondo Sabadell Inversión Ética

La Fundación ha sido seleccionada como beneficiaria en la edición 2023/2024 de estas ayudas solidarias, permitiendo el desarrollo del proyecto "TU BIENESTAR: NUESTRA PRIORIDAD".

La Fundación Purísima Concepción de Hermanas Hospitalarias en Granada ha sido beneficiaria de las Ayudas a causas solidarias del Fondo Sabadell Inversión Ética y Solidaria, FI, en la edición 2023/2024. Este reconocimiento permitirá la puesta en marcha del proyecto "TU BIENESTAR: NUESTRA PRIORIDAD", un innovador programa dirigido a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual (PDI) en proceso de envejecimiento.



El proyecto responde a la necesidad de adaptar los cuidados a una población que experimenta un envejecimiento prematuro, especialmente en el caso de las personas con Síndrome de Down. En el Centro Ocupacional "María Josefa Recio I y II", donde el 46% de los usuarios supera los 40 años, se implementará un taller especializado que abordará el bienestar físico, emocional, y social de los participantes, garantizando un entorno inclusivo y adaptado a sus

necesidades.

Este programa, que comenzará con la participación de 17 usuarios, tiene como objetivo fomentar un envejecimiento activo y saludable, implicando tanto a las personas usuarias como a sus familias y profesionales, quienes recibirán formación específica.

La Fundación confía en que este proyecto marcará una diferencia significativa, ofreciendo a las personas con discapacidad intelectual una nueva etapa de vida llena de oportunidades y bienestar.

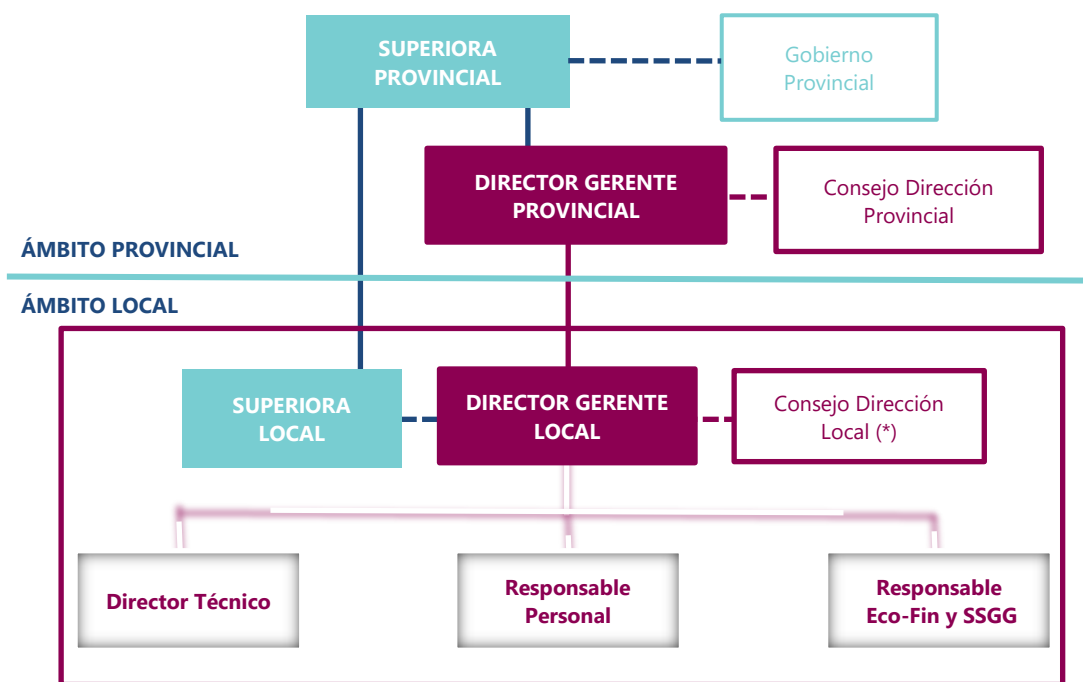


# 4

## RECURSOS HUMANOS

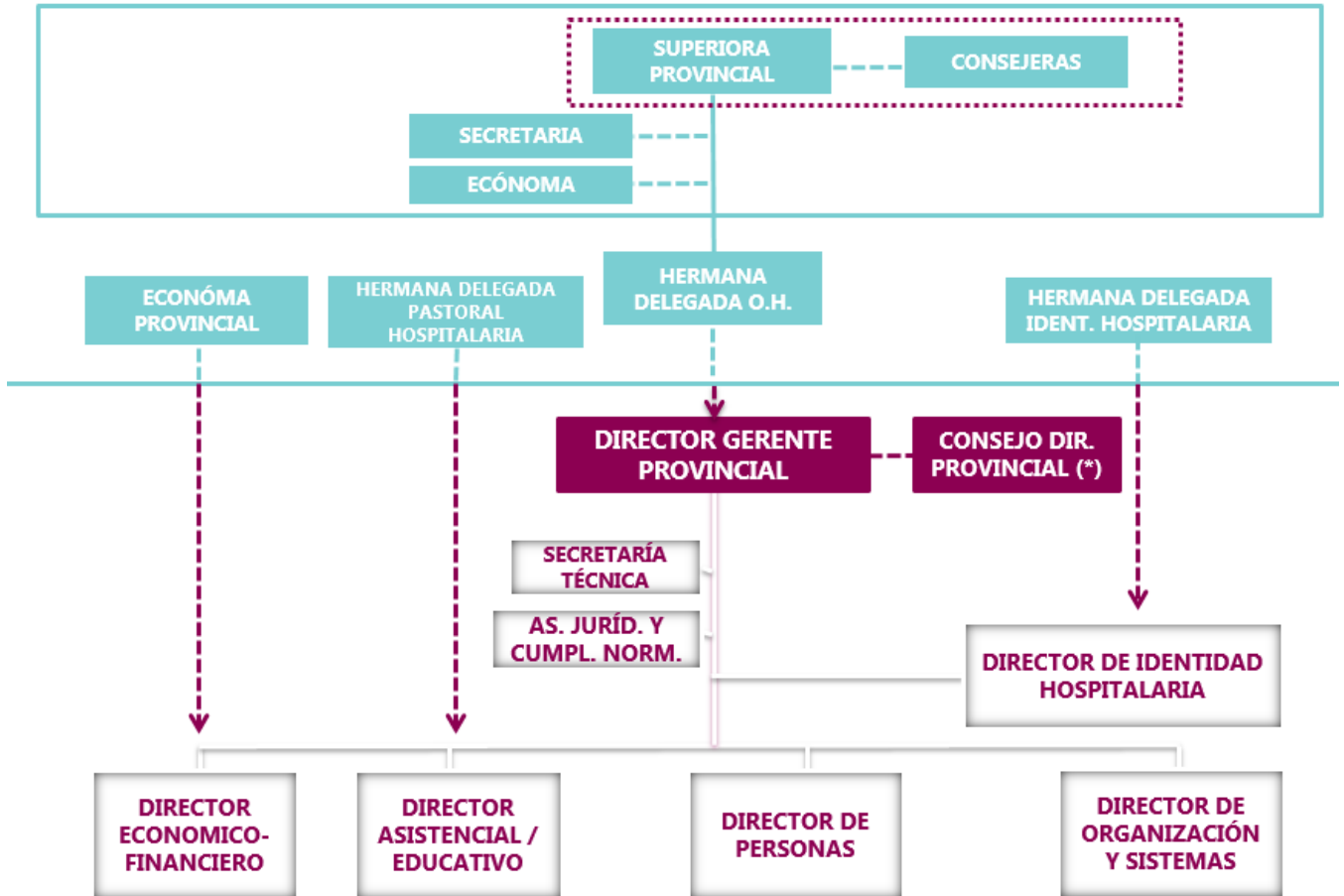
### 4.1 ORGANIGRAMA

#### ORGANIGRAMA DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN



(\*) Se incluyen hermanas u otras personas designadas por Superiora Provincial

**ORGANIGRAMA PROVINCIAL**



(\*) Se incluyen hermanas u otras personas designadas por Superiora Provincial



## MIEMBROS DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN

### COLABORADORES

Se completará la tabla con la información relativa a los colaboradores del Consejo de Dirección.

Cargo	Nombre y apellidos	Fecha de nombramiento	Fecha incorporación Hnas. Hospitalarias
DIRECTOR TECNICO	LOPEZ APARICIO IGNACIO	01/09/2004	23/01/1997
GERENTE	LINARES RODRIGUEZ ANTONIO MARIA	21/09/2017	06/04/2015
RESPONSABLE ECONOMICO FINANCIERO	GARROTE CONTRERAS RAQUEL	01/04/2019	01/04/2019
RESPONSABLE AREA PERSONAS	PAVON AGUILAR	01/04/2019	22/04/2014

La fecha de nombramiento se refiere al cargo en el Consejo de Dirección.

La fecha de incorporación en Hermanas Hospitalarias, se refiere a desde cuándo mantiene el contrato en cualquier centro de la Institución.

### HERMANAS

Se completará la tabla con la información relativa a las hermanas del Consejo de Dirección.

Cargo	Nombre y apellidos	Fecha incorporación al Consejo de Dirección
DIRECTORA GENERAL	M. CRISTINA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	10/02/2022

**MEMORIA DE GESTIÓN ANUAL****F-GU-PROV-D1-01-01****Fecha: 25/02/2021****Edición 04****MANDOS INTERMEDIOS Y PERSONAS CLAVE**

Nombre y apellidos	Puesto	Área	Titulación	Fecha incorporación al centro	Dependencia jerárquica	Nº personas a su cargo	MI / PC
ANDRES ROMAN ESPINACO	COORDINADOR	RDP	LIC. CIENCIAS ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE	20/04/2012	DIRECCION TECNICA	45	MI
BEGOÑA SERRANO SILES	RESPONSABLE	RESIDENCIA MENORES	EDUCADORA DISMINUIDOS PSIQUICOS	01/09/1996	DIRECCION TECNICA	7	
INMACULADA GARRIDO JIMENEZ	DIRECTORA	COLEGIO	DIP. MAGISTERIO EGB	13/09/1993	DIRECCION TECNICA	39	MI
SALUD JIMENEZ BALLESTEROS	COORDINADORA	UNIDAD DE DIA CALIDAD	LIC. PSICOLOGIA	19/10/2006	DIRECCION TECNICA	18	MI
INMACULADA MONTILLA CARDONA	RESPONSABLE	COMUNICACION	F.P. AUDIOVISULES Y ESPECTACULOS	11/03/2015	GERENCIA	0	PC
JOSE ALCANTARA ESCOBAR	COORDINADOR	CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO	LIC. PSICOLOGIA	03/09/2012	GERENCIA	44	MI
ALEJANDRO PARRA TENORIO	COORDINADOR	PASTORAL, VOLUNTARIADO Y SOLIDARIDAD	TRABAJO SOCIAL	30/09/2021	GERENCIA	0	MI



## 4.2 PERSONAL

	Contratado indefinido			Contratado eventual			Subcontratado			Hermanas			TOTAL		
	Inicio	Final		Inicio	Final		Inicio	Final		Inicio	Final		Inicio	Final	
		Pre v.	Real		Pre v.	Real		Pre v.	Real		Pre v.	Real			
Médicos especialistas							0,20	0,20	0,40				0,20	0,20	0,40
Psicólogos	12,17	18,00	18,00										12,17	18,00	18,00
Enfermeros	5,00	5,00	5,00										5,00	5,00	5,00
Farmacéuticos															
Fisioterapeutas	8,10	8,70	8,70										8,70	8,70	8,70
Logopedas	3,86	4,65	4,65										3,86	4,65	4,65
Terapia ocupacional	11,63	12,00	12,00										11,63	12,00	12,00
Auxiliares, Cuidadores	180,30	182,50	182,50										180,30	182,50	182,50
Trabajadores sociales	3,83	6,58	6,58										3,83	6,58	6,58
Educadores sociales	8,50	27,40	27,40				0,60	0,60	0,60				8,50	28,00	28,00
Monitores ocupacionales	32,87	35,00	35,00										32,87	35,00	35,00
Otro personal asistencial	59,32	60,32	60,32										59,32	60,32	60,32
<b>TOTAL ASISTENCIAL</b>	<b>325,58</b>	<b>360,15</b>	<b>360,15</b>				<b>0,80</b>	<b>0,80</b>	<b>0,80</b>				<b>325,58</b>	<b>360,95</b>	<b>360,95</b>
Directivos	4,00	4,00	4,00										4,00	4,00	4,00
Administrativos	10,00	11,00	11,00				0,60	0,60	0,60				10,00	11,60	11,60
Mantenimiento	7,17	7,00	7,00										7,00	7,00	7,00
Restauración															
Lavandería							2,30	2,30	2,30				2,30	2,30	2,30
Limpieza	1,00	1,00	1,00				21,50	21,50	21,50				22,50	22,50	22,50
Otro personal no asistencial	5,51	5,51	5,51										5,51	5,51	5,51
<b>TOTAL NO ASISTENCIAL</b>	<b>27,68</b>	<b>29,14</b>	<b>29,14</b>				<b>24,40</b>	<b>24,40</b>	<b>24,40</b>				<b>52,08</b>	<b>53,54</b>	<b>53,54</b>
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>353,26</b>	<b>389,29</b>	<b>389,29</b>				<b>25,20</b>	<b>25,20</b>	<b>25,20</b>				<b>353,26</b>	<b>414,69</b>	<b>414,69</b>

FUNDACION PURISIMA CONCEPCION

MEMORIA DE GESTIÓN ANUAL

F-GU-PROV-D1-01-01

Fecha: 25/02/2021

Edición 04

	Contratado indefinido			Contratado eventual			Subcontratado			Hermanas			TOTAL		
	Inicio	Final		Inicio	Final		Inicio	Final		Inicio	Final		Inicio	Final	
		Pre v.	Real		Pre v.	Real		Pre v.	Real		Pre v.	Real		Pre v.	Real
Médicos especialistas															
Psicólogos															
Enfermeros															
Farmacéuticos															
Fisioterapeutas															
Logopedas															
Terapia ocupacional		1,00	1,00										1,00	1,00	
Auxiliares, Cuidadores															
Trabajadores sociales	1,00												1,00		
Educadores sociales	1,60	1,60	1,60										1,60	1,60	1,60
Monitores ocupacionales															
Otro personal asistencial															
<b>TOTAL ASISTENCIAL</b>	<b>2,60</b>	<b>2,60</b>	<b>2,60</b>										<b>2,60</b>	<b>2,60</b>	<b>2,60</b>
Directivos															
Administrativos	1,00	3,00	3,00										1,00	3,00	3,00
Mantenimiento															
Restauración															
Lavandería	3,00												3,00		
Limpieza	41,34	11,00	11,00										41,30	11,00	11,00
Otro personal no asistencial	25,90	59,24	59,24										25,90	59,24	59,24
<b>TOTAL NO ASISTENCIAL</b>	<b>71,24</b>	<b>73,24</b>	<b>73,24</b>										<b>71,24</b>	<b>73,24</b>	<b>73,24</b>
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>73,81</b>	<b>75,84</b>	<b>75,84</b>										<b>73,81</b>	<b>75,84</b>	<b>75,84</b>

CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO PURISIMA CONCEPCION



## 4.3 FORMACIÓN

### 4.3.1 PLAN DE FORMACIÓN GENERAL

FUNDACION PURISIMA CONCEPCION

FORMACION						
Denominación del curso	Horas de duración	Recursos Internos	Recursos Externos	Nº Personal Asistencial	Nº Personal No Asistencial	COSTE
ESCUELA PASTORAL DE LA SALUD	35		X		1	500€
CAPACITACION DE PERSONAL DE MANTENIMIENTO DE INSTATAIONES CON RIESGO DE LEGIONELLA	25		X		3	900€
SEGURIDAD ALIMENTARIA	60		X	8		3.960€
MANIPULADOR ALIMENTOS	30		X	1		66€
TECNICAS DE AUTOPROTECCION ANTE SITUACIONES DE AGRSIONES EN APDI	4		X	48		952€ + 252,28€ KILOMETROS
OUTDOOR TRAINING	30		X	18		10.313,08€
MASTER EN CONSUELLING	36		X		1	1.600€
MASTER EN DIRECCION Y GESTION DE RRHH	70		X		1	

**MEMORIA DE GESTIÓN ANUAL**

F-GU-PROV-D1-01-01

Fecha: 25/02/2021

Edición 04

HABILIDADES DIRECTIVAS	170		X		1	1.275€
ACOMPANIAMIENTO PROCESO DUELO	10		X	14		1.400€
MANIPULADOR ALIMENTOS	30		X	16		3.6660€
GESTION DE RESIDUOS	56		X		1	508,20€
PREVENCION RIESGOS PSICOSOCIALES	50		X	2		820€
RESPONSABLE IGUALDAD OPORTUNIDADES	35		X		35	1.050€
GESTIONN DE LA DIVERSIDAD Y PREVENCION DEL ACOSO	15		X	163	26	3.823,47€
<b>TOTAL</b>	<b>641</b>			<b>270</b>	<b>69</b>	<b>31.080,03€</b>

**CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO PURISIMA CONCEPCION SLU**

<b>FORMACION</b>						
<b>Denominación del curso</b>	<b>Horas de duración</b>	<b>Recursos Internos</b>	<b>Recursos Externos</b>	<b>Nº Personal Asistencial</b>	<b>Nº Personal No Asistencial</b>	<b>COSTE</b>
OUTDOOR TRAINING	30		X		1	736,70€
GESTIONN DE LA DIVERSIDAD Y PREVENCION DEL ACOSO	15		X	51	16	4.355€
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>			<b>51</b>	<b>17</b>	<b>5.91,70€</b>

## 4.3.2 PLAN DE FORMACIÓN EN IDENTIDAD

FORMACION EN MII									
Fase	Denominación del curso	Horas duración		Recursos internos	Recursos externos	Participantes		Presu- puesto	Mes
		Presen- cial	No pre- sencial			Perfil	Nº		
Acogida	Jornada de acogida	4		Pendiente designación.	0	Todos los perfiles profesionales con menos de 6 meses desde su incorporación	20	0	Junio
	Jornada de acogida	4		Pendiente designación	0	Todos los perfiles profesionales con menos de 6 meses desde su incorporación	20	0	Diciembre
Iniciación	Curso Historia de la Congregación	4		Pendiente designación		Todos los perfiles profesionales con más de un año desde su incorporación	20		Febrero
	Taller marco Identidad			Pendiente designación		Todos trabajadores indefinidos	25		Abril
Profundización	Taller Valores Hospitalarios			Pendiente designación		Todos los perfiles profesionales indefinidos	15		Octubre

# 5

## **GESTIÓN ECONÓMICA**



## 5.1 BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS

FUNDACION PURISIMA CONCEPCION									
Planta PGA 2021	REAL 2023	PPTO 2024	PREVISIÓN 2024	PPTO-2024&PREVISIÓN-2024		PPTO 2025	PREVISIÓN-2024&PPTO-2025		
				VARIACIÓN ABS	%		VARIACIÓN ABS	%	
<b>PRESTACIONES DE SERVICIOS</b>	<b>11.860.044,81</b>	<b>13.512.045,20</b>	<b>13.449.258,54</b>	<b>-62.786,66</b>	<b>-0,46%</b>	<b>15.464.323,81</b>	<b>2.015.065,27</b>	<b>14,98%</b>	
Particulares	358.439,96	2.588.773,52	304.787,86	-2.283.985,66	-88,23%	2.695.170,15	2.390.382,29	784,28%	
Bonificaciones	-91.033,26	-105.000,05	-99.722,80	5.277,25	-5,03%	-105.000,00	-5.277,20	5,29%	
Aseguradoras y Mutuas	-	-	-	-	-	-	-	-	
Administraciones Públicas	11.557.100,11	11.028.271,73	13.159.431,43	2.131.159,70	19,32%	12.874.153,66	-285.277,77	-2,17%	
Otras entidades	35.538,00	-	84.762,05	84.762,05	-	-	-84.762,05	-	
<b>Ingresos Asistenciales desglose por financiador %</b>									
Particulares	3,02%	19,16%	2,27%			17,43%			
Aseguradoras y Mutuas	-	-	-			-			
Administraciones Públicas	97,45%	81,62%	97,85%			83,25%			
Otras entidades	0,30%	-	0,63%			-			
<b>APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>1.952.435,11</b>	<b>2.315.620,39</b>	<b>2.306.046,17</b>	<b>-9.574,22</b>	<b>-0,41%</b>	<b>2.515.879,85</b>	<b>209.833,68</b>	<b>9,10%</b>	
Consumo farmacéutico	1.725,31	2.164,01	2.780,46	616,45	28,49%	3.291,09	510,63	18,37%	
Consumo material sanitario	-	-	-	-	-	-	-	-	
Consumo productos de alimentación	25.636,76	17.671,82	18.948,99	1.277,17	7,23%	22.298,51	3.349,52	17,68%	
Consumo vestuario, lencería y calzado	27.861,13	49.422,38	24.527,46	-24.894,92	-50,37%	32.438,76	7.911,30	32,25%	
Consumo otros aprovisionamientos	313.943,17	286.362,73	368.996,80	82.634,07	28,86%	399.697,71	30.700,91	8,32%	
Otros gastos externos	1.583.268,74	1.959.999,45	1.890.792,46	-69.206,99	-3,53%	2.058.153,78	167.361,32	8,85%	
Servicios Asistenciales	38.897,86	46.828,85	25.309,21	-21.519,64	-45,95%	25.967,25	658,04	2,60%	
Servicios Diagnóstico	-	-	-	-	-	-	-	-	
Servicios Análisis	-	-	-	-	-	-	-	-	
Servicios de Restauración	855.613,33	1.054.254,82	1.018.537,28	-35.717,54	-3,39%	1.145.874,86	127.337,58	12,50%	
Servicios de Lavandería	140.319,84	174.037,02	175.639,86	1.602,84	0,92%	184.153,65	8.513,79	4,85%	
Servicios de limpieza	522.612,88	656.605,75	640.718,40	-15.887,35	-2,42%	670.775,03	30.056,63	4,69%	
Otros trabajos/servicios	25.824,83	28.273,01	30.587,71	2.314,70	8,19%	31.382,99	795,28	2,60%	
<b>OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>587.155,19</b>	<b>602.811,71</b>	<b>716.173,33</b>	<b>113.361,62</b>	<b>18,81%</b>	<b>702.123,91</b>	<b>-14.049,42</b>	<b>-1,96%</b>	
Subvenciones de explotación	344.917,10	248.015,97	338.567,01	90.551,04	36,51%	338.567,01	-	-	
Arrendamientos	17.533,23	13.736,79	13.736,79	-	-	14.135,16	398,37	2,90%	
Actividades y servicios complementarios	224.704,86	341.058,95	363.869,53	22.810,58	6,69%	349.421,75	-14.447,78	-3,97%	
Trabajos propios capitalizados	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>7.969.733,86</b>	<b>8.937.361,90</b>	<b>9.074.897,86</b>	<b>137.535,96</b>	<b>1,54%</b>	<b>10.961.077,26</b>	<b>1.886.179,40</b>	<b>20,78%</b>	
Gastos de personal asistencial	6.929.936,77	7.851.833,83	7.880.998,51	29.164,68	0,37%	9.695.996,25	1.814.997,74	23,03%	
Absentismo y sustituciones	653.154,07	674.081,53	1.009.587,29	335.505,76	49,77%	1.025.134,73	15.547,44	1,54%	
Médicos Especialistas	-	-	-	-	-	-	-	-	
Psicólogos	548.742,43	582.329,80	556.278,61	-26.051,19	-4,47%	727.675,95	171.397,34	30,81%	
Enfermeros	123.010,36	161.797,73	135.478,92	-26.318,81	-16,27%	179.153,22	43.674,30	32,24%	
Farmacéuticos	-	-	-	-	-	-	-	-	
Fisioterapeutas	240.768,03	258.665,22	289.038,73	30.373,51	11,74%	321.612,47	32.573,74	11,27%	
Logopedas	127.417,41	165.986,59	175.982,58	9.995,99	6,02%	193.702,60	17.720,02	10,07%	
Terapeuta ocupacional	291.732,98	352.627,52	335.229,12	-17.398,40	-4,93%	462.586,62	127.357,50	37,99%	
Auxiliares, Cuidadores	3.315.084,46	4.071.664,53	3.706.013,54	-365.650,99	-8,98%	4.415.015,67	709.002,13	19,13%	
Trabajadores sociales	164.396,46	177.929,57	179.640,03	1.710,46	0,96%	229.096,70	49.456,67	27,53%	
Educadores sociales	197.932,33	218.273,33	295.504,24	77.230,91	35,38%	770.044,44	474.540,20	160,59%	
Monitores ocupacionales	779.522,96	807.811,71	843.507,24	35.695,53	4,42%	948.057,32	104.550,08	12,39%	
Otro personal	488.175,28	380.666,30	354.738,21	-25.928,09	-6,81%	423.916,52	69.178,31	19,50%	
Gastos de personal no asistencial, estructura o soporte	1.039.797,09	1.085.528,07	1.193.899,35	108.371,28	9,98%	1.265.081,02	71.181,67	5,96%	
Absentismo y sustituciones	4.956,90	2.081,41	30.287,15	28.205,74	1355,13%	33.336,82	3.049,67	10,07%	
Dirección	356.718,35	356.389,68	363.018,01	6.628,33	1,86%	363.246,37	228,36	0,06%	
Administración	312.296,26	340.563,86	341.582,16	1.018,30	0,30%	407.536,55	65.954,39	19,31%	
Mantenimiento	166.182,83	182.765,94	156.446,38	-26.319,56	-14,40%	191.239,32	34.792,94	22,24%	
Restauración	-	-	-	-	-	-	-	-	
Lavandería	-	-	-	-	-	-	-	-	
Limpieza	17.827,51	5.872,11	22.090,98	16.218,87	276,20%	24.314,36	2.223,38	10,06%	
Otro personal	40.788,70	129.836,02	113.398,57	-16.437,45	-12,66%	128.977,50	15.578,93	13,74%	
Indemnizaciones	70.621,64	-	99.057,05	99.057,05	-	39.057,05	-60.000,00	-60,57%	
Dietas	-	-	-	-	-	-	-	-	
Formación externa	53.201,16	46.260,63	46.260,63	-	-	54.983,64	8.723,01	18,86%	
Otros beneficios sociales y otros gastos de personal	17.203,74	21.758,42	21.758,42	-	-	22.389,41	630,99	2,90%	
<b>OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.658.201,91</b>	<b>1.975.033,06</b>	<b>1.879.604,42</b>	<b>-95.428,64</b>	<b>-4,83%</b>	<b>1.962.762,93</b>	<b>83.158,51</b>	<b>4,42%</b>	
Servicios exteriores	1.384.388,07	1.703.785,06	1.582.295,12	-121.489,71	-7,13%	1.716.179,71	133.884,59	8,46%	
Gastos en investigación y desarrollo	-	-	-	-	-	-	-	-	
Arrendamientos	116.777,22	127.389,53	109.389,53	-18.000,00	-14,13%	144.961,83	35.572,30	32,52%	
Mantenimiento y Reparaciones	226.727,31	189.059,26	193.043,01	3.983,75	2,11%	218.641,26	25.598,25	13,26%	
Servicios de profesionales independientes	43.292,72	46.015,69	45.828,83	-186,86	-0,41%	87.020,38	41.191,55	89,88%	
Transportes	333.278,35	600.228,22	527.872,01	-72.356,21	-12,05%	581.596,68	53.724,67	10,18%	
Primas de seguros - Daños materiales	21.422,31	22.814,81	16.566,73	-6.248,08	-27,39%	19.495,17	2.928,44	17,68%	
Primas de seguros - Responsabilidad civil	21.746,73	24.770,18	11.864,57	-12.905,61	-52,10%	13.965,44	2.100,87	17,71%	
Primas de seguros - Otros seguros	30.233,00	27.673,65	27.731,97	58,32	0,21%	32.645,00	4.913,03	17,72%	
Servicios bancarios y similares	2.467,40	1.664,35	1.880,56	216,21	12,99%	1.880,56	-	-	
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	41.849,77	60.518,66	131.046,75	70.528,09	116,54%	34.847,11	-96.199,64	-73,41%	
Electricidad	235.190,41	262.765,23	214.660,36	-48.104,87	-18,31%	236.236,28	21.575,92	10,05%	
Gas	69.411,50	86.618,78	78.864,97	-7.753,81	-8,95%	89.411,35	10.546,38	13,37%	
Agua	58.914,07	70.097,56	88.267,42	18.169,86	25,92%	99.827,18	11.559,76	13,10%	
Otros suministros	122.592,21	125.826,12	87.210,89	-38.615,23	-30,69%	98.990,01	11.779,12	13,51%	
Otros servicios exteriores	60.485,07	58.343,02	48.067,52	-10.275,50	-17,61%	56.661,48	8.593,96	17,88%	
Norma 9 Hermanas	-	-	-	-	-	-	-	-	
Tributos	4.138,95	3.698,50	32.764,54	29.066,04	785,89%	32.764,54	-	-	
Contribución a la estructura Provincial	190.630,68	211.998,61	190.630,68	-21.367,93	-10,08%	139.904,60	-50.726,08	-26,61%	
Otros gastos de gestión corriente	79.044,21	55.550,89	73.914,08	18.363,19	33,06%	73.914,08	-	-	
<b>RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>866.829,12</b>	<b>886.841,56</b>	<b>904.883,42</b>	<b>18.041,86</b>	<b>2,03%</b>	<b>726.727,68</b>	<b>-178.155,74</b>	<b>-19,69%</b>	
<b>AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO</b>	<b>1.269.205,28</b>	<b>971.198,78</b>	<b>1.339.247,54</b>	<b>368.048,76</b>	<b>37,90%</b>	<b>1.323.542,43</b>	<b>-15.705,11</b>	<b>-1,17%</b>	
<b>IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO</b>	<b>1.071.427,52</b>	<b>286.629,20</b>	<b>573.799,00</b>	<b>287.169,80</b>	<b>100,19%</b>	<b>573.799,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
<b>DETERIORO Y RESULTADOS DE ENAJENACIONES Y OTROS</b>	<b>-14.068,97</b>	<b>25.000,00</b>	<b>26.171,60</b>	<b>1.171,60</b>	<b>4,69%</b>	<b>-</b>	<b>-26.171,60</b>	<b>-</b>	
Deterioro de créditos comerciales	24.841,60	25.000,00	-	-25.000,00	-	-	-	-	
Deterioro de otros activos no financieros	3.496,63	-	-	-	-	-	-	-	
Otros gastos e ingresos excepcionales	-42.407,20	-	26.171,60	26.171,60	-	-	-26.171,60	-	
<b>RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>683.120,33</b>	<b>177.271,98</b>	<b>113.263,28</b>	<b>-64.008,70</b>	<b>-36,11%</b>	<b>-23.015,75</b>	<b>-136.279,03</b>	<b>-120,32%</b>	
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-200.989,92</b>	<b>-170.677,19</b>	<b>-245.040,48</b>	<b>-74.363,29</b>	<b>43,57%</b>	<b>-215.040,48</b>	<b>30.000,00</b>	<b>-12,24%</b>	
Gastos financieros	202.838,82	172.523,44	247.389,85	74.866,41	43,39%	217.389,85	-30.000,00	-12,13%	
Ingresos financieros	1.848,90	1.846,25	2.349,37	503,12	27,25%	2.349,37	-	-	
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>482.130,41</b>	<b>6.594,79</b>	<b>-131.777,20</b>	<b>-138.371,99</b>	<b>-2098,20%</b>	<b>-238.056,23</b>	<b>-106.279,03</b>	<b>80,65%</b>	
Impuesto sobre sociedades	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>482.130,41</b>	<b>6.594,79</b>	<b>-131.777,20</b>	<b>-138.371,99</b>	<b>-2098,20%</b>	<b>-238.056,23</b>	<b>-106.279,03</b>	<b>80,65%</b>	

**MEMORIA DE GESTIÓN ANUAL**

**F-GU-PROV-D1-01-01**

**Fecha: 25/02/2021**

**Edición 03**

CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO PURISIMA CONCEPCIÓN SLU								
Planilla PGA 2021	REAL	PPTO	PREVISIÓN	PPTO-2024&PREVISIÓN-2024		PPTO	PREVISIÓN-2024&PPTO-2025	
	2023	2024	2024	ABS	%	2025	ABS	%
<b>PRESTACIONES DE SERVICIOS</b>	<b>1.088.708,31</b>	<b>1.245.044,14</b>	<b>1.303.918,43</b>	<b>58.874,29</b>	<b>4,73%</b>	<b>1.679.257,00</b>	<b>375.338,57</b>	<b>28,79%</b>
Particulares	20.660,18	28.214,95	36.877,72	8.662,77	30,70%	30.952,00	-5.925,72	-16,07%
Bonificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Aseguradoras y Mutuas	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	1.068.048,13	1.216.829,19	1.267.040,71	50.211,52	4,13%	1.648.305,00	381.264,29	30,09%
<b>Ingresos Asistenciales desglose por financiador %</b>								
Particulares	1,90%	2,27%	2,83%			1,84%		
Aseguradoras y Mutuas	-	-	-			-		
Administraciones Públicas	-	-	-			-		
Otras entidades	98,10%	97,73%	97,17%			98,16%		
<b>APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>136.428,66</b>	<b>151.969,00</b>	<b>198.498,59</b>	<b>46.529,59</b>	<b>30,62%</b>	<b>214.240,92</b>	<b>15.742,33</b>	<b>7,93%</b>
Consumo farmacéutico	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo material sanitario	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo productos de alimentación	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo vestuario, lencería y calzado	2.568,92	3.909,59	3.608,67	-300,92	-7,70%	3.713,32	104,65	2,90%
Consumo otros aprovisionamientos	131.500,74	144.986,23	190.178,56	45.192,33	31,17%	205.693,74	15.515,18	8,16%
Otros gastos externos	2.359,00	3.073,18	4.711,36	1.638,18	53,31%	4.833,86	122,50	2,60%
Servicios Asistenciales	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios Diagnóstico	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios Análisis	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios de Restauración	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios de Lavandería	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios de limpieza	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros trabajos/servicios	2.359,00	3.073,18	4.711,36	1.638,18	53,31%	4.833,86	122,50	2,60%
<b>OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>469.149,80</b>	<b>478.724,17</b>	<b>578.525,03</b>	<b>99.800,86</b>	<b>20,85%</b>	<b>836.944,86</b>	<b>258.419,83</b>	<b>44,67%</b>
Subvenciones de explotación	425.498,36	421.563,80	564.048,30	142.484,50	33,80%	762.048,30	198.000,00	35,10%
Arrendamientos	-	-	-	-	-	-	-	-
Actividades y servicios complementarios	43.651,44	57.160,37	14.476,73	-42.683,64	-74,67%	74.896,56	60.419,83	417,36%
Trabajos propios capitalizados	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>1.236.791,29</b>	<b>1.348.024,16</b>	<b>1.431.048,45</b>	<b>83.024,29</b>	<b>6,16%</b>	<b>1.945.710,79</b>	<b>514.662,34</b>	<b>35,96%</b>
Gastos de personal asistencial	91.551,30	82.877,12	106.202,87	23.325,75	28,14%	134.858,52	28.655,65	26,98%
Absentismo y sustituciones	22.933,99	-	13.605,20	13.605,20	-	15.003,81	1.398,61	10,28%
Médicos Especialistas	-	-	-	-	-	-	-	-
Psicólogos	3.249,58	-	-	-	-	-	-	-
Enfermeros	-	-	-	-	-	-	-	-
Farmacéuticos	-	-	-	-	-	-	-	-
Fisioterapeutas	-	-	-	-	-	-	-	-
Logopedas	-	-	-	-	-	-	-	-
Terapeuta ocupacional	22.312,44	42.722,46	50.174,25	7.451,79	17,44%	4.192,98	-45.981,27	-91,64%
Auxiliares, Cuidadores	-	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores sociales	1.818,00	-	-	-	-	-	-	-
Educadores sociales	39.410,45	40.154,66	42.423,42	2.268,76	5,65%	75.545,26	33.121,84	78,07%
Monitores ocupacionales	-	-	-	-	-	17.189,25	17.189,25	-
Otro personal	1.826,84	-	-	-	-	22.927,21	22.927,21	-
Gastos de personal no asistencial, estructura o soporte	1.145.239,99	1.265.147,04	1.324.845,58	59.698,54	4,72%	1.810.852,27	486.006,69	36,68%
Absentismo y sustituciones	71.028,65	99.632,89	236.322,86	136.689,97	137,19%	248.800,66	12.477,80	5,28%
Dirección	-	-	-	-	-	-	-	-
Administración	52.007,56	64.039,62	74.948,42	10.908,80	17,03%	240.795,63	165.847,21	221,28%
Mantenimiento	-	-	-	-	-	-	-	-
Restauración	-	-	-	-	-	-	-	-
Lavandería	-	-	-	-	-	-	-	-
Limpieza	187.285,70	208.173,38	182.431,65	-25.741,73	-12,37%	203.447,09	21.015,44	11,52%
Otro personal	826.784,51	873.565,63	809.572,57	-63.993,06	-7,33%	1.093.120,75	283.548,18	35,02%
Indemnizaciones	-	-	1.834,56	1.834,56	-	1.834,56	-	-
Dietas	-	-	-	-	-	-	-	-
Formación externa	4.876,40	17.084,65	17.084,65	-	-	20.125,83	3.041,18	17,80%
Otros beneficios sociales y otros gastos de personal	3.257,17	2.650,87	2.650,87	-	-	2.727,75	76,88	2,90%
<b>OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>181.846,35</b>	<b>193.077,51</b>	<b>217.298,13</b>	<b>24.220,62</b>	<b>12,54%</b>	<b>311.375,95</b>	<b>94.077,82</b>	<b>43,29%</b>
Servicios exteriores	170.320,06	181.522,12	205.190,26	23.668,14	13,04%	302.070,29	96.880,03	47,21%
Gastos en investigación y desarrollo	-	-	-	-	-	-	-	-
Arrendamientos	18.077,78	19.257,54	17.728,44	-1.529,10	-7,94%	36.242,56	18.514,12	104,43%
Mantenimiento y Reparaciones	19.332,75	19.807,74	20.527,37	719,63	3,63%	31.122,66	10.595,29	51,62%
Servicios de profesionales independientes	27.148,10	12.870,84	17.674,67	4.803,83	37,32%	48.134,21	30.459,54	172,33%
Transportes	-	336,91	-	-336,91	-	-	-	-
Primas de seguros - Daños materiales	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de seguros - Responsabilidad civil	2.644,64	2.850,90	3.152,76	301,86	10,59%	6.244,19	3.091,43	98,05%
Primas de seguros - Otros seguros	4.807,37	5.141,03	4.968,65	-172,38	-3,35%	10.112,74	5.144,09	103,53%
Servicios bancarios y similares	57,20	76,27	46,67	-29,60	-38,81%	46,67	-	-
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	416,83	18.486,00	885,33	-17.600,67	-95,21%	25.911,00	25.025,67	2826,71%
Electricidad	-	-	-	-	-	-	-	-
Gas	910,35	947,19	947,81	0,62	0,07%	959,18	11,37	1,20%
Agua	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros suministros	3.979,57	4.126,52	3.972,88	-153,64	-3,72%	4.088,09	115,21	2,90%
Otros servicios exteriores	92.945,47	97.621,18	135.285,68	37.664,50	38,58%	139.208,96	3.923,28	2,90%
Norma 9 Hermanas	-	-	-	-	-	-	-	-
Tributos	544,13	544,13	1.457,03	912,90	167,77%	1.457,03	-	-
Contribución a la estructura Provincial	10.530,84	10.530,83	10.530,84	0,01	0,00%	7.728,63	-2.802,21	-26,61%
Otros gastos de gestión corriente	451,32	480,43	120,00	-360,43	-75,02%	120,00	-	-
<b>RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>2.791,81</b>	<b>30.697,64</b>	<b>35.598,29</b>	<b>4.900,65</b>	<b>15,96%</b>	<b>44.874,21</b>	<b>9.275,92</b>	<b>26,06%</b>
<b>AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO</b>	<b>18.596,13</b>	<b>20.831,89</b>	<b>19.367,99</b>	<b>-1.463,90</b>	<b>-7,03%</b>	<b>2.285,43</b>	<b>-17.082,56</b>	<b>-88,20%</b>
<b>IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>DETERIORO Y RESULTADOS DE ENAJENACIONES Y OTROS</b>	<b>836,73</b>	<b>-</b>	<b>4.453,95</b>	<b>4.453,95</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-4.453,95</b>	<b>-</b>
Deterioro de créditos comerciales	79,55	-	120,00	120,00	-	-	-120,00	-
Deterioro de otros activos no financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos e ingresos excepcionales	757,18	-	4.333,95	4.333,95	-	-	-4.333,95	-
<b>RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-16.641,05</b>	<b>9.865,75</b>	<b>11.776,35</b>	<b>1.910,60</b>	<b>19,37%</b>	<b>42.588,78</b>	<b>30.812,43</b>	<b>261,65%</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-2.386,55</b>	<b>-3.013,38</b>	<b>-1.629,02</b>	<b>1.384,36</b>	<b>-45,94%</b>	<b>-11.629,02</b>	<b>-10.000,00</b>	<b>613,87%</b>
Gastos financieros	2.386,55	3.013,38	1.629,02	-1.384,36	-45,94%	11.629,02	10.000,00	613,87%
Ingresos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-19.027,60</b>	<b>6.852,37</b>	<b>10.147,33</b>	<b>3.294,96</b>	<b>48,08%</b>	<b>30.959,76</b>	<b>20.812,43</b>	<b>205,10%</b>
Impuesto sobre sociedades	-	1.713,09	-	-1.713,09	-	-	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-19.027,60</b>	<b>5.139,28</b>	<b>10.147,33</b>	<b>5.008,05</b>	<b>97,45%</b>	<b>30.959,76</b>	<b>20.812,43</b>	<b>205,10%</b>



## 5.2 INVERSIONES ORDINARIAS

Código	Nombre cuenta	Previsto	Realizado	Diferencia	
				Nº	%
206	Aplicaciones informáticas	0	22.787	22.787	100%
210	Terrenos	0	0	0	0%
211	Edificios y construcciones	344.443	71.217	-273.226	79,32%
213	Maquinaria y utillaje	12.254	243.803	231.549	1.889,57%
215	Instalaciones técnicas	247.541	167.541	-80.000	32,31%
216	Mobiliario	31.797	45.628	13.831	43,49%
217	Equipos informáticos	13.336	104.136	90.800	680,86%
218	Elementos de transporte	261.112	0	-261.112	100%
219	Otros activos fijos	6.000	36.386	30.386	506,43%
<b>TOTAL</b>		<b>916.483</b>	<b>691.498</b>	<b>-224.985</b>	<b>24,54%</b>

A continuación, se detallan los principales proyectos de inversión que han tenido lugar:

Relación de proyectos de inversión	Importe	Realizado	Diferencia	
			Nº	%
Proyecto reforma cocina central	235.012	235.012	0	100%
Proyecto renovación equipos informáticos Next Generation	297.520	297.520	0	100%



### 5.3 INVERSIONES EXTRAORDINARIAS

Nombre identificativo del proyecto	Fecha de aprobación	Valor aprobado	Avance al cierre del ejercicio			Desviación total	Valor	Valor pendiente
			Valor ejecutado en el ejercicio			prevista al final proyecto	Actualizado proyecto	
			del proyecto	desviaciones	Total			
<b>Apartados</b>								
Honorarios técnicos					-		-	-
Licencias					-		-	-
Ejecución proyecto					-		-	-
Equipamiento					-		-	-
<b>TOTAL</b>					-		-	-

## 6

## BALANCE DE SITUACIÓN

BALANCE SITUACIÓN FUNDACIÓN PURÍSIMA CONCEPCIÓN					
A) ACTIVO NO CORRIENTE		16.617.440,38	17.297.372,85	A) PATRIMONIO NETO	
I. Inmovilizado intangible		98.155,21	79.307,44	A-1) Fondos propios	
I 1. Concesiones administrativas		0,00	0,00	I. Fondo social	
I 2. Propiedad industrial		0,00	0,00	III. Reservas	
I 3. Aplicaciones informáticas		98.155,21	79.307,44	III 2. Otras reservas	
I 4. Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00	V. Resultados de ejercicios anteriores	
II. Inmovilizado material		16.234.773,64	17.048.586,07	V 1. Remanente	
II 1. Terrenos y construcciones		11.975.088,96	12.478.914,33	V 2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	
II 2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		4.191.719,68	4.569.671,74	VII. Resultado del ejercicio	
II 3. Inmovilizado en curso y anticipos		67.965,00	0,00	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	
III. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00	B) PASIVO NO CORRIENTE	
III 1. Terrenos		0,00	0,00	I. Provisiones a largo plazo	
IV. Inversiones en la Congregación y Centros		3.006,00	3.006,00	I 4. Otras provisiones	
IV 1. Instrumentos de patrimonio		3.006,00	3.006,00	II. Deudas a largo plazo	
IV 2. Créditos		0,00	0,00	II 2. Deudas con entidades de crédito	
V. Inversiones financieras a largo plazo		281.505,53	166.473,34	II 5. Otros pasivos financieros	
V 1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00	III. Acreedores Centros y Congregación	
V 2. Créditos		49.000,00	49.000,00		
V 3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00		
V 5. Otros activos financieros		232.505,53	117.473,34		
B) ACTIVO CORRIENTE		4.445.430,56	4.098.625,23	C) PASIVO CORRIENTE	
II. Existencias		0,00	0,00	II. Provisiones a corto plazo	
II 1. Fármacos específicos y material sanitario de consumo		0,00	0,00	III. Deudas a corto plazo	
II 2. Otros aprovisionamientos		0,00	0,00	III 2. Deudas con entidades de crédito	
II 6. Anticipos a proveedores		0,00	0,00	III 5. Otros pasivos financieros	
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.888.475,83	1.483.754,59	IV. Acreedores Centros y Congregación	
III 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.293.088,00	969.993,94	IV 1. Acreedores Centros y Congregación	
III 2. Deudores Centros y Congregación		336.154,58	234.674,78	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	
III 3. Deudores varios		122.267,28	44.234,45	V 1. Proveedores	
III 4. Personal		14.230,74	0,00	V 3. Acreedores varios	
III 6. Otros créditos con las AA.PP.		122.735,23	234.851,42	V 4. Personal	
IV. Inversiones en la Congregación y Centros a corto plazo		2.049,92	1.244,11	V 6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	
IV 1. Créditos centros y congregación		2.049,92	1.244,11	V 7. Anticipos de clientes	
V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00	VI. Periodificaciones a corto plazo	
V 1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00		
V 2. Créditos		0,00	0,00		
V 3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00		
V 5. Otros activos financieros		0,00	0,00		
VI. Periodificaciones a corto plazo		5.056,16	19.017,95		
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.549.848,65	2.594.608,58		
TOTAL ACTIVO (A + B)		21.062.870,94	21.395.998,08	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	
				21.062.870,94 21.395.998,08	



BALANCE SITUACIÓN CENTR50 ESPECIAL EMPLEO PURÍSIMA CONCEPCIÓN					
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>102.441,55</b>	<b>110.392,68</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>331.538,68</b>	<b>247.796,75</b>
I. Inmovilizado intangible	0,00	61,31	A-1) Fondos propios	325.715,03	247.796,75
I 1. Concesiones administrativas	0,00	0,00	I. Fondo social	3.006,00	3.006,00
I 2. Propiedad industrial	0,00	0,00	III. Reservas	244.790,75	263.818,35
I 3. Aplicaciones informáticas	0,00	61,31	III 2. Otras reservas	244.790,75	263.818,35
I 4. Otro inmovilizado intangible	0,00	0,00	V. Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00
II. Inmovilizado material	102.441,55	110.331,37	V 1. Remanente	0,00	0,00
II 1. Terrenos y construcciones	0,00	0,00	V 2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00
II 2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	102.441,55	110.331,37	VII. Resultado del ejercicio	77.918,28	-19.027,60
II 3. Inmovilizado en curso y anticipos	0,00	0,00	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	5.823,65	0,00
III. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>49.000,00</b>	<b>49.000,00</b>
III 1. Terrenos	0,00	0,00	I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00
IV. Inversiones en la Congregación y Centros	0,00	0,00	I 4. Otras provisiones	0,00	0,00
IV 1. Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	II. Deudas a largo plazo	0,00	0,00
IV 2. Créditos	0,00	0,00	II 2. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	0,00	0,00	II 5. Otros pasivos financieros	0,00	0,00
V 1. Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	III. Acreedores Centros y Congregación	49.000,00	49.000,00
V 2. Créditos	0,00	0,00		457.506,23	325.486,22
V 3. Valores representativos de deuda	0,00	0,00		0,00	0,00
V 5. Otros activos financieros	0,00	0,00		464,37	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>735.603,36</b>	<b>511.890,29</b>	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
II. Existencias	0,00	0,00	II. Provisiones a corto plazo	464,37	0,00
II 1. Fármacos específicos y material sanitario de consumo	0,00	0,00	III. Deudas a corto plazo	14.008,67	9.578,17
II 2. Otros aprovisionamientos	0,00	0,00	III 2. Deudas con entidades de crédito	14.008,67	9.578,17
II 6. Anticipos a proveedores	0,00	0,00	III 5. Otros pasivos financieros	443.033,19	315.908,05
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	173.045,20	184.279,79	IV. Acreedores Centros y Congregación	62.098,57	80.113,07
III 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	23.835,26	90,00	IV 1. Acreedores Centros y Congregación	332.710,18	182.016,70
III 2. Deudores Centros y Congregación	7.996,14	20.687,64	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.383,20	4.002,66
III 3. Deudores varios	141.213,74	149.402,09	V 1. Proveedores	45.841,24	49.775,62
III 4. Personal	0,00	0,00	V 3. Acreedores varios	0,00	0,00
III 6. Otros créditos con las AA.PP.	0,06	14.100,06	V 4. Personal	0,00	0,00
IV. Inversiones en la Congregación y Centros a corto plazo	0,00	0,00	V 6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	838.044,91	622.282,97
IV 1. Créditos centros y congregación	0,00	0,00	V 7. Anticipos de clientes		
V. Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00	VI. Periodificaciones a corto plazo		
V 1. Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00			
V 2. Créditos	0,00	0,00			
V 3. Valores representativos de deuda	0,00	0,00			
V 5. Otros activos financieros	0,00	0,00			
VI. Periodificaciones a corto plazo	5.056,60	4.146,91			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	557.501,56	323.463,59			
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>838.044,91</b>	<b>622.282,97</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		

# 7

## **RELACIÓN DE EVENTOS ACAECIDOS EN EL AÑO**



## Celebrando el legado de hospitalidad

**Más de 270 trabajadores de Hermanas Hospitalarias Granada conmemoran seis décadas de compromiso y gratitud**

En una tarde cargada de emociones y agradecimientos, la [Fundación Purísima Concepción](#) y la Asociación de Familiares Asprogrades, celebraron su 60 aniversario con una gala conmemorativa que reunió a más de 270 colaboradores en un evento inolvidable. Bajo el lema 'Juntos Somos Más', se destacó el legado de servicio que ha marcado la historia, tocando las vidas de las 900 personas y sus familias a las que se ha prestado y presta apoyo, a lo largo de los años.

En este contexto, el Presidente de Asprogrades y patrono de la Fundación Antonio García Angulo, puso de manifiesto cómo unos pocos padres pusieron sentido prioritario a la integración en la sociedad de sus hijos/as justo en paralelo que la Fundación. Las dos instituciones, desde su compromiso y entrega, han sido pilares fundamentales en el desarrollo de oportunidades para que cada persona con discapacidad y su familia puedan forjar su propio proyecto de calidad de vida. Especialmente interesante y emotiva la charla "La Conciencia Histórica, un Valor de nuestra entidad" ofrecida por sor Aurelia Cuadrón, superiora de Hermanas Hospitalarias en Valencia. Un nostálgico viaje al pasado, nos sumergió en los inicios del centro, reviviendo momentos que dieron forma a nuestra entidad. Con anécdotas y fotos de aquella época, construimos un puente entre el ayer y el hoy, nutriendo un profundo sentido de pertenencia.



Sor Cristina Hernández, superiora de Hermanas Hospitalarias Granada y Antonio Linares, Gerente de la Fundación Purísima Concepción, destacaron por su gratitud hacia aquellos que han hecho posible esta labor durante seis décadas, dando paso a la presentación del Plan General Anual junto al resto del Consejo de Dirección donde se adelantaban nuevos proyectos en pro de las personas.

El colofón del acto llegaba con el reconocimiento a los trabajadores jubilados y a aquellos con más de 25 años de servicio. Más de 60 personas quienes fueron homenajeados por su dedicación y compromiso. El salón de llenaba de vítores y aplausos haciendo el momento especialmente emotivo.

La celebración continuaba en la Sala Mae West, que de forma distendida con música, aperitivos, bebidas, dio la oportunidad de compartir con compañeros de otros recursos en los que en el día a día no es posible conocerse.

Juntos, los más de 500 trabajadores honramos nuestra historia mientras miramos hacia el futuro con esperanza, construyendo sobre el legado de hospitalidad, de servicio, acompañamiento y apoyo, recordando que unidos, podemos alcanzar grandes logros #JuntosSomosMás.

Vídeo resumen: <https://www.youtube.com/watch?v=Wj3p9oHJipE&t=2s>





## El Centro de Educación Especial Purísima Concepción de Hermanas Hospitalarias Granada gana el Premio Princesa de Girona Escuela 2023

- El jurado ha valorado «su liderazgo al visibilizar proyectos inspiradores que nos llevan a una verdadera escuela inclusiva. Por ser centro de referencia en atención a la diversidad, afrontando la educación a través de la innovación y asumiendo el rol de mentorización para otros centros, destacando el trabajo coordinado y comprometido de su equipo directivo y profesorado».
- Se trata de la sexta edición de este galardón que reconoce a centros escolares que destacan por su ejemplaridad, singularidad y valor diferencial, así como por su impacto, excelencia educativa e innovación.

La [Fundación Princesa de Girona](#) ha anunciado el nombre del centro reconocido con el **Premio Princesa de Girona Escuela 2023** en el marco del acto “Jornada Educación 2024”, celebrado en su sede en Girona. Se trata del centro **Centro de Educación Especial Purísima Concepción de Hermanas Hospitalarias Granada**, galardonado por «su liderazgo al visibilizar proyectos inspiradores que nos llevan a una verdadera escuela inclusiva. Por ser centro de referencia en atención a la diversidad, afrontando la educación a través de la innovación y asumiendo el rol de mentorización para otros centros, destacando el trabajo coordinado y comprometido de su equipo directivo y profesorado». Ubicado en Granada, acoge alumnado con necesidades educativas especiales y pone el foco en el desarrollo integral de la persona, indistintamente de sus limitaciones.

El jurado de expertos ha estado formado por **Pilar Bahamonde**, directora del CEIP Gumersindo Azcárate (Premio Princesa de Girona Escuela del Año 2022), quien ha ejercido como presidenta; **Javier García**, director de Programas de la Fundación Botín; **Elena Díaz**, responsable de Ciudadanía Corporativa y Asuntos Públicos de Samsung España; **Cristina Gomis**, directora de Responsabilidad Social Corporativa de Zurich España; **José María Moncasi**, director de la Fundación Vertex Bioenergy; **Elena Martínez**, decana de la Facultad de Educación de UNIR; **María Victoria García**, directora de Proyectos y Relaciones Externas de la Fundación Banc Sabadell, y **Miriam Reyes**, fundadora y directora de Aprendices Visuales y de Escuelas Visuales y Premio Princesa de Girona Social 2017.

La directora del centro ganador, Inmaculada Garrido, se ha mostrado muy agradecida de recibir este reconocimiento y que se haya puesto en valor la educación especial.

Representantes de la Fundación Princesa de Girona realizarán una **visita oficial** al centro ganador donde harán entrega del galardón, una escultura del artista Juan Zamora, Premio Princesa de Girona Arte 2017, que representa un libro abierto realizado en bronce con pátina de pizarra.

Además, el Premio Princesa de Girona Escuela del Año está acompañado de un **plan de formación y experiencias en innovación educativa** desarrollado por la Fundación Princesa de Girona.

En el acto también han estado presentes los **finalistas** al Premio Princesa de Girona Escuela 2023: CEIP Ramiro Soláns (Zaragoza), IESO Sierra la Mesta (Santa Amalia, Badajoz), IES Gerardo Diego (Pozuelo de Alarcón, Madrid) y Colegio Internacional de Sevilla – San Francisco de Paula (Sevilla).



La Fundación ha aprovechado este marco para anunciar la apertura de la convocatoria para la séptima edición del Premio Princesa de Girona Escuela del Año, que tiene como objetivo crear referentes en educación transformadora y creativa para la sociedad de hoy y la de mañana. El **Centro de Educación Especial Purísima Concepción** se suma ahora a esta comunidad de centros educativos singulares premiados por la Fundación

### Sobre el Centro de Educación Especial Purísima Concepción de Hermanas Hospitalarias

El [Centro especializado de Referencias y Apoyo Purísima Concepción](#) es un centro de Educación Especial con Primaria y formación para la vida adulta de Granada. Atiende a alumnado con **necesidades educativas especiales** (diversidad funcional, cognitiva, física/motriz y de control/explosión emocional). Bajo el lema “**Soy capaz, soy protagonista**”, su principal eje de acción es el **desarrollo integral de la persona**, independientemente de sus limitaciones, empoderándola desde sus propias posibilidades y capacidades como ciudadano de pleno derecho y como parte indispensable de su grupo social, escolar y familiar.

Con el objetivo de crear un impacto en la sociedad, el centro ha creado varios proyectos entre los que destacan “**eDUAvanza**”, con el que comparte conocimientos y experiencias con centros de todos los niveles para convertirlos en inclusivos desde distintas áreas como la formación, el desarrollo de metodologías especializadas, la investigación, la innovación, el asesoramiento o la concienciación; y “**Te invito a conocerme**”, a través del cual su alumnado ejerce como mentor de alumnado de centros ordinarios, explicándoles cuál es su manera de aprender, cuáles son sus desafíos del curso y cómo los superan para llegar a su máximo. Además, ha diseñado varias **aplicaciones informáticas** dirigidas a mejorar aspectos como el desarrollo de funciones ejecutivas básicas, el desarrollo motor y sensorial, la atención, la memoria, el lenguaje, la lectura y el conocimiento matemático.



## Fundación Purísima Concepción, reconocida con la Bandera de Andalucía 2024

**Reconocimiento a 60 años de compromiso con la transformación social y el bienestar de personas con discapacidad en la región**

El Parque de las Ciencias ha sido el escenario de la entrega de las **banderas de Andalucía** este viernes, coincidiendo con el 28F, donde diez destacadas personalidades e instituciones fueron honradas por su contribución al progreso y la vitalidad de Granada. Entre los galardonados, la [Fundación Purísima Concepción](#) de [Hermanas Hospitalarias](#) donde se ha destacado las seis décadas de dedicación al servicio, acompañamiento y apoyo a las más de 800 personas con discapacidad y sus familias en la región, en colaboración con la Asociación de Familiares Asprogrades.

La ceremonia, presidida por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, Rocío Díaz, y el delegado del Gobierno andaluz en Granada, Antonio Granados, resaltó la importancia de instituciones como la Fundación Purísima Concepción, que encarnan el espíritu de una Granada activa y resiliente, capaz de mirar hacia el futuro con esperanza y superar cualquier adversidad.



Este reconocimiento subraya el compromiso de la fundación con los valores humanos, la inclusión y el apoyo integral, dejando una huella profunda en la comunidad. Con cerca de 500 personas trabajando diariamente para garantizar la atención y el bienestar, la Fundación Purísima Concepción demuestra

que todas las personas, independientemente de sus capacidades, tienen un lugar y una contribución invaluable en la sociedad.



Antonio Linares, Director Gerente de la Fundación destacaba “Queremos felicitar y dar la enhorabuena a todos los equipos y profesionales de nuestros centros, es un reconocimiento a muchos años, de mucho trabajo, y de muchas personas” Por su parte Cristina Hernández, superiora de la Institución en Granada, también se sumaba a la felicitación “Este reconocimiento pone en valor el compromiso y la dedicación de las personas que trabajan en nuestros centros, que promueven los valores de solidaridad, inclusión y respeto hacia las personas de nuestros centros. El galardón nos impulsa a seguir adelante en nuestra misión.”

La Bandera de Andalucía a los Valores Humanos es un testimonio del impacto positivo y duradero que la Fundación ha tenido en la vida de tantas personas a lo largo de los años. Este reconocimiento no solo honra su trayectoria, sino que también inspira a seguir adelante con su importante labor en favor de la inclusión y el bienestar de las personas con discapacidad y sus familias en Andalucía.



## El proyecto ecohéroes de Ecoparque Premio Emprendis para la integración laboral de personas con discapacidad

La Fundación Ayesa financia el proyecto de “Escuela de economía circular”

El Centro Ecoparque, gestionado por la [Fundación Purísima Concepción](#) de [Hermanas Hospitalarias](#), ha sido galardonado con el Premio EMPRENDIS por la [Fundación Ayesa](#). Este reconocimiento destaca la labor de Ecoparque en la promoción de la sostenibilidad y la inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual.

### Un proyecto con historia y misión

Desde su fundación en 2005, el Ecoparque se ha comprometido con la recepción y reciclaje de residuos para los ciudadanos de Granada. Gracias a una licitación con el Ayuntamiento de la ciudad, el centro cuenta con dos dispositivos de atención a personas con discapacidad intelectual, convirtiéndose en un recurso esencial para la comunidad.

En 2015, se amplió su labor con la creación del centro de día ocupacional, enfocado en mejorar la autonomía personal y social de las personas con discapacidad intelectual. Esta iniciativa ha permitido a muchos usuarios desarrollar habilidades y competencias en un entorno inclusivo y sostenible.

### Escuela de economía circular: Formación y futuro

La iniciativa de Ecoparque es la Escuela de Economía Circular. Este programa formativo responde a las crecientes necesidades de profesionalización en gestión medioambiental y sostenibilidad. Los objetivos del proyecto incluyen:

- **Formación y profesionalización:** Dotar a las personas con discapacidad intelectual de conocimientos y habilidades en gestión de residuos y sostenibilidad.
- **Metodología práctica:** Adoptar un enfoque de "aprender haciendo" para asegurar un aprendizaje efectivo y práctico.
- **Inclusión laboral:** Generar oportunidades de empleo para personas en riesgo de exclusión social.

### Impacto en la comunidad y el medio ambiente

El Ecoparque no solo gestiona eficientemente los residuos de Granada, sino que también fomenta la concienciación medioambiental entre sus ciudadanos. En 2023, el punto limpio atendió a 21.737 personas, demostrando su importancia como recurso comunitario.

La formación ofrecida en la Escuela de Economía Circular se estructura en cinco módulos que cubren desde la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente hasta la gestión de residuos y la prevención de riesgos laborales. Este programa permitirá a 10 personas con discapacidad obtener una experiencia valiosa y práctica en la gestión de residuos, con el objetivo de crear profesionales capacitados que contribuyan al bienestar de la comunidad.

### **Compromiso con la economía circular**

El enfoque del Ecoparque en la economía circular se centra en los principios de reducción de residuos, reciclaje y reutilización. Este compromiso no solo mejora la gestión de residuos, sino que también aumenta las oportunidades laborales para personas con discapacidad, contribuyendo al desarrollo económico local y a la sostenibilidad.

### **Acuerdo de colaboración**

En el marco de este premio, la Fundación Ayesa ha acordado colaborar con la Fundación Purísima Concepción en el desarrollo del proyecto presentado a la convocatoria EMPRENDIS 2024 mediante una aportación económica de cinco mil euros. Esta colaboración se utilizará exclusivamente para cubrir los gastos y costes derivados del proyecto presentado.

### **Reconocimiento y futuro**

El Premio EMPRENDIS otorgado por la Fundación Ayesa es un reconocimiento al esfuerzo y dedicación del Ecoparque en promover una sociedad más inclusiva y sostenible. Este galardón subraya la importancia de seguir desarrollando iniciativas que unan la gestión medioambiental con la inclusión social, creando un impacto positivo y duradero en la comunidad de Granada.

La Fundación Purísima Concepción de Hermanas Hospitalarias se enorgullece de este logro y reafirma su compromiso con la innovación y la responsabilidad social, trabajando para un futuro más verde y justo para todos.





## Fundación Purísima Concepción recibe reconocimiento por proyecto innovador destinado a personas con autismo

La residencia de RGA-TEA Asprogrades en Peligros es galardonada en los premios "Social-Dipgra" por su labor centrada en el bienestar y la calidad de vida de los residentes

La Fundación Purísima Concepción de [Hermanas Hospitalarias Granada](#) ha sido distinguida con una **mención especial** por su labor en la [Residencia RGA TEA Asprogrades Peligros](#) en la que pone en práctica la metodología de intervención "centrada en la persona", eje central de todas las actuaciones que se llevan a cabo, reconociendo su enfoque innovador y su impacto positivo en la calidad de vida de los residentes.

La ceremonia de entrega de la VI edición de los premios "Social-Dipgra" tuvo lugar en el edificio Casa Cuna de los Centros Sociales de la [Diputación de Granada](#), donde se reconoció a diversos municipios, asociaciones y profesionales por su contribución al ámbito de los Servicios Sociales en la provincia durante el año 2023.



Entre los premiados se encuentran el Ayuntamiento de Churriana de la Vega, el Ayuntamiento de Alfacar, AGER (Asociación Granadina de Emigrantes Retornados), Impulsa18 Multiservicios S.L. y UTS de Alhendín, del Centro de Servicios Sociales Comunitarios zona Ogíjares-Valle de Lecrín, entre otros.

La mención especial otorgada a la Fundación Purísima Concepción destaca su compromiso y contribución significativa al bienestar y la inclusión de las personas con autismo en la provincia de Granada. La Fundación continúa trabajando para ofrecer un entorno seguro y acogedor donde estas personas puedan desarrollarse plenamente y alcanzar su máximo potencial.

Vídeo momento del acto de entrega: <https://youtu.be/kZLvUxczwuc>



## **SIGLAS**



**9**

**ANEXOS**

# **ANEXO I**

## **TABLA RESUMEN DE INDICADORES**



## FUNDACION PURISIMA CONCEPCION

Plantilla PGM 2021

## RESUMEN EJECUTIVO

					Variación			
	Real	Presupuesto	Previsión	Presupuesto	Abs	%	Abs	%
	2022	2023	2023	2024	2023-2023		2023-2024	
<b>DATOS DE CARÁCTER ECONÓMICO</b>								
Prestaciones de servicios	6.762.678,11	12.158.423,29	11.781.599,96	13.512.045,38	-376.823,33	-3,10%	1.730.445,42	14,69%
Costes de personal	4.444.587,09	8.198.036,73	7.852.476,41	8.937.361,42	-345.560,32	-4,22%	1.084.885,01	13,82%
Servicios asistenciales subcontratados	40.586,69	129.737,06	45.027,83	46.828,94	-84.709,23	-65,29%	1.801,11	4,00%
Otros servicios operativos subcontratados	883.122,65	1.765.021,15	1.541.151,68	1.913.170,76	-223.869,47	-12,68%	372.019,08	24,14%
Productividad absoluta	1.394.381,68	2.065.628,35	2.342.944,04	2.614.684,25	277.315,69	13,43%	271.740,21	11,60%
Productividad %	20,62%	16,99%	19,89%	19,35%	2,90%	17,05%	-0,54%	-2,69%
Total ingresos	7.393.981,84	13.325.480,59	12.395.909,81	14.230.808,91	-929.570,78	-6,98%	1.834.899,10	14,80%
Total gastos	7.372.030,96	13.482.027,95	12.395.478,25	14.224.214,12	-1.086.549,70	-8,06%	1.828.735,87	14,75%
Resultado bruto de explotación (Ebitda)	509.544,80	540.130,04	808.446,79	886.841,76	268.316,75	49,68%	78.394,97	9,70%
Resultados de explotación	29.884,46	-148.972,88	194.108,79	177.272,02	343.081,67	-230,30%	-16.836,77	-8,67%
Resultado del ejercicio	21.950,88	-156.547,36	431,56	6.594,79	156.978,92	-100,28%	6.163,23	1428,13%
Margen Resultado sobre Prestación de servicios	0,32%	-1,29%	0,00%	0,05%	1,29%	-100,28%	0,05%	1232,43%
Margen Ebitda sobre Prestación de Servicios	7,53%	4,44%	6,86%	6,56%	2,42%	54,46%	-0,30%	-4,35%
Margen Resultado explotación sobre Pr. de Servicios	0,44%	-1,23%	1,65%	1,31%	2,87%	-234,47%	-0,34%	-20,37%
<b>CAPACIDAD Y ACTIVIDAD ASISTENCIAL</b>								
<b>Residencial / Hospitalización</b>								
Camas disponibles al cierre	168	195	184	217	-11	-5,64%	33	17,93%
Volumen anual de estancias posibles	61.320	71.175	67.160	79.422	-4.015	-5,64%	12.262	18,26%
Volumen anual de estancias	57.707	71.970	65.285	78.305	-6.685	-9,29%	13.020	19,94%
% de ocupación	94,11%	101,12%	97,21%	98,59%	-3,91%	-3,87%	1,39%	1,43%
Volumen medio mensual de camas ocupadas			179	214			35	19,67%
Volumen medio mensual de altas producidas			-	#1DIV/0!			#1DIV/0!	#1DIV/0!
Volumen anual de altas producidas	-	-	-	-	-	-	-	-
Volumen de altas posibles	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Comunitario / Estancia de día</b>								
Plazas disponibles al cierre	592	592	630	630	38	6,42%	-	-
Volumen anual de asistencias posibles	136.382	136.382	145.662	145.662	9.280	6,80%	-	-
Volumen anual de asistencias	136.060	136.886	145.742	146.166	8.856	6,47%	424	0,29%
% de ocupación	99,76%	100,37%	100,05%	100,35%	-0,31%	-0,31%	0,29%	0,29%
Volumen medio mensual de plazas ocupadas			601	603			2	0,28%
<b>Comunitario / Ambulatorio</b>								
Volumen anual de consultas producidas	-	-	-	-	-	-	-	-
Volumen anual máximo de consultas concertadas	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otros servicios</b>								
Volumen anual Medios diagnósticos (H.General)	-	-	-	-	-	-	-	-
Volumen anual Urgencias (H.General)	-	-	-	-	-	-	-	-
Volumen anual Unidades específicas (H.General)	-	-	-	-	-	-	-	-
Volumen anual Otros servicios	-	-	-	-	-	-	-	-
Total otros servicios asistenciales	-	-	-	-	-	-	-	-
Volumen anual máximo otros servicios concertados	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>RECURSOS HUMANOS</b>								
<b>Personal laboral asistencial al cierre</b>								
Médicos Especialistas	-	-	-	-	-	-	-	-
Psicólogos	16,15	16,15	15,00	16,00	-1,15	-7,12%	1,00	6,67%
Enfermeros	2,00	5,60	6,00	6,00	0,40	7,14%	-	-
Farmacéuticos	-	-	-	-	-	-	-	-
Fisioterapeutas	8,75	8,75	7,90	8,40	-0,85	-9,71%	0,50	6,33%
Logopedas	2,89	2,89	4,33	4,33	1,44	49,83%	-	-
Terapeuta ocupacional	12,17	12,17	11,39	13,39	-0,78	-6,41%	2,00	17,56%
Auxiliares, Cuidadores	141,00	150,50	151,40	179,30	0,90	0,60%	27,90	18,43%
Trabajadores sociales	5,45	6,05	5,35	5,35	-0,70	-11,57%	-	-
Educadores sociales	6,00	6,00	6,00	6,50	-	-	0,50	8,33%
Monitores ocupacionales	30,50	34,50	31,50	31,50	-3,00	-8,70%	-	-
Otro personal	58,42	58,42	59,32	59,32	0,90	1,54%	-	-
Total personal laboral asistencial	283,33	301,03	298,19	330,09	-2,84	-0,94%	31,90	10,70%
<b>Personal laboral no asistencial al cierre</b>								
Dirección	5,00	5,00	5,00	5,00	-	-	-	-
Administración	10,25	10,25	11,25	11,25	1,00	9,76%	-	-
Mantenimiento	5,00	7,00	7,00	7,00	-	-	-	-
Restauración	-	-	-	-	-	-	-	-
Lavandería	-	-	-	-	-	-	-	-
Limpieza	1,25	1,25	0,25	0,25	-1,00	-80,00%	-	-
Otro personal	-	-	4,40	4,40	4,40	-	-	-
Total personal laboral no asistencial	21,50	23,50	27,90	27,90	4,40	18,72%	-	-
<b>Total personal laboral</b>	<b>304,83</b>	<b>324,53</b>	<b>326,09</b>	<b>357,99</b>	<b>1,56</b>	<b>0,48%</b>	<b>31,90</b>	<b>9,78%</b>
<b>Personal subcontratado al cierre</b>								
Personal Asistencial	1,69	1,69	1,00	-	-0,69	-40,83%	-1,00	-
Personal de soporte	24,40	24,40	24,40	-	-	-	-24,40	-
<b>Total personal subcontratado</b>	<b>26,09</b>	<b>26,09</b>	<b>25,40</b>	<b>-</b>	<b>-0,69</b>	<b>-2,64%</b>	<b>-25,40</b>	<b>-</b>
<b>Hermanas HSC al cierre</b>								
Asistencial	-	-	-	-	-	-	-	-
Soporte	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Hermanas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total General</b>	<b>330,92</b>	<b>350,62</b>	<b>351,49</b>	<b>357,99</b>	<b>0,87</b>	<b>0,25%</b>	<b>6,50</b>	<b>1,85%</b>

**MEMORIA DE GESTIÓN ANUAL**

**F-GU-PROV-D1-01-01**

**Fecha: 25/02/2021**

**Edición 03**

FUNDACION PURISIMA CONCEPCION								
RESUMEN EJECUTIVO								
	Real	Presupuesto	Previsión	Presupuesto	Variación			
	2022	2023	2023	2024	Abs	%	Abs	%
					2023-2023		2023-2024	
<b>DATOS DE CARÁCTER ECONÓMICO</b>								
Prestaciones de servicios	6.762.678,11	12.158.423,29	11.781.599,96	13.512.045,38	-376.823,33	-3,10%	1.730.445,42	14,69%
Costes de personal	4.444.587,09	8.198.036,73	7.852.476,41	8.937.361,42	-345.560,32	-4,22%	1.084.885,01	13,82%
Servicios asistenciales subcontratados	40.586,69	129.737,06	45.027,83	46.828,94	-84.709,23	-65,29%	1.801,11	4,00%
Otros servicios operativos subcontratados	883.122,65	1.765.021,15	1.541.151,68	1.910.295,19	-223.869,47	-12,68%	369.143,51	23,95%
Productividad absoluta	1.394.381,68	2.065.628,35	2.342.944,04	2.617.559,83	277.315,69	13,43%	274.615,79	11,72%
Productividad %	20,62%	16,99%	19,89%	19,37%	2,90%	17,05%	-0,51%	-2,59%
Total ingresos	7.393.981,84	13.325.480,59	12.395.909,81	14.230.808,91	-929.570,78	-6,98%	1.834.899,10	14,80%
Total gastos	7.372.030,96	13.482.027,95	12.395.478,25	14.221.238,19	-1.086.549,70	-8,06%	1.825.759,94	14,73%
Resultado bruto de explotación (Ebitda)	509.544,80	540.130,04	808.446,79	889.817,69	268.316,75	49,68%	81.370,90	10,07%
Resultados de explotación	29.884,46	-148.972,88	194.108,79	180.247,95	343.081,67	-230,30%	-13.860,84	-7,14%
Resultado del ejercicio	21.950,88	-156.547,36	431,56	9.570,72	156.978,92	-100,28%	9.139,16	2117,70%
Margen Resultado sobre Prestación de servicios	0,32%	-1,29%	0,00%	0,07%	1,29%	-100,28%	0,07%	1833,69%
Margen Ebitda sobre Prestación de Servicios	7,53%	4,44%	6,86%	6,59%	2,42%	54,46%	-0,28%	-4,03%
Margen Resultado explotación sobre Pr. de Servicios	0,44%	-1,23%	1,65%	1,33%	2,87%	-234,47%	-0,31%	-19,03%
<b>CAPACIDAD Y ACTIVIDAD ASISTENCIAL</b>								
<b>Residencial / Hospitalización</b>								
Camas disponibles al cierre	168	195	184	217	-11	-5,64%	33	17,93%
Volumen anual de estancias posibles	61.320	71.175	67.160	79.422	-4.015	-5,64%	12.262	18,26%
Volumen anual de estancias	57.707	71.970	65.285	78.181	-6.685	-9,29%	12.896	19,75%
% de ocupación	94,11%	101,12%	97,21%	98,44%	-3,91%	-3,87%	1,23%	1,26%
Volumen medio mensual de camas ocupadas			179	214			35	19,49%
Volumen medio mensual de altas producidas			-	#1DIV/0!			#1DIV/0!	#1DIV/0!
Volumen anual de altas producidas	-	-	-	-	-	-	-	-
Volumen de altas posibles	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Comunitario / Estancia de día</b>								
Plazas disponibles al cierre	592	592	630	630	38	6,42%	-	-
Volumen anual de asistencias posibles	136.382	136.382	145.662	145.662	9.280	6,80%	-	-
Volumen anual de asistencias	136.060	136.886	145.742	146.166	8.856	6,47%	424	0,29%
% de ocupación	99,76%	100,37%	100,05%	100,35%	-0,31%	-0,31%	0,29%	0,29%
Volumen medio mensual de plazas ocupadas			601	603			2	0,28%
<b>Comunitario / Ambulatorio</b>								
Volumen anual de consultas producidas	-	-	-	-	-	-	-	-
Volumen anual máximo de consultas concertadas	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otros servicios</b>								
Volumen anual Medios diagnósticos (H.General)	-	-	-	-	-	-	-	-
Volumen anual Urgencias (H.General)	-	-	-	-	-	-	-	-
Volumen anual Unidades específicas (H.General)	-	-	-	-	-	-	-	-
Volumen anual Otros servicios	-	-	-	-	-	-	-	-
Total otros servicios asistenciales	-	-	-	-	-	-	-	-
Volumen anual máximo otros servicios concertados	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>RECURSOS HUMANOS</b>								
<b>Personal laboral asistencial al cierre</b>								
Médicos Especialistas	-	-	-	-	-	-	-	-
Psicólogos	16,15	16,15	15,00	16,00	-1,15	-7,12%	1,00	6,67%
Enfermeros	2,00	5,60	6,00	6,00	0,40	7,14%	-	-
Farmacéuticos	-	-	-	-	-	-	-	-
Fisioterapeutas	8,75	8,75	7,90	8,40	-0,85	-9,71%	0,50	6,33%
Logopedas	2,89	2,89	4,33	4,33	1,44	49,83%	-	-
Terapeuta ocupacional	12,17	12,17	11,39	13,39	-0,78	-6,41%	2,00	17,56%
Auxiliares, Cuidadores	141,00	150,50	151,40	179,30	0,90	0,60%	27,90	18,43%
Trabajadores sociales	5,45	6,05	5,35	5,35	-0,70	-11,57%	-	-
Educadores sociales	6,00	6,00	6,00	6,50	-	-	0,50	8,33%
Monitores ocupacionales	30,50	34,50	31,50	31,50	-3,00	-8,70%	-	-
Otro personal	58,42	58,42	59,32	59,32	0,90	1,54%	-	-
Total personal laboral asistencial	283,33	301,03	298,19	330,09	-2,84	-0,94%	31,90	10,70%
<b>Personal laboral no asistencial al cierre</b>								
Dirección	5,00	5,00	5,00	5,00	-	-	-	-
Administración	10,25	10,25	11,25	11,25	1,00	9,76%	-	-
Mantenimiento	5,00	7,00	7,00	7,00	-	-	-	-
Restauración	-	-	-	-	-	-	-	-
Lavandería	-	-	-	-	-	-	-	-
Limpieza	1,25	1,25	0,25	0,25	-1,00	-80,00%	-	-
Otro personal	-	-	4,40	4,40	4,40	-	-	-
Total personal laboral no asistencial	21,50	23,50	27,90	27,90	4,40	18,72%	-	-
<b>Total personal laboral</b>	<b>304,83</b>	<b>324,53</b>	<b>326,09</b>	<b>357,99</b>	<b>1,56</b>	<b>0,48%</b>	<b>31,90</b>	<b>9,78%</b>
<b>Personal subcontratado al cierre</b>								
Personal Asistencial	1,69	1,69	1,00	-	-0,69	-40,83%	-1,00	-
Personal de soporte	24,40	24,40	24,40	-	-	-	-24,40	-
<b>Total personal subcontratado</b>	<b>26,09</b>	<b>26,09</b>	<b>25,40</b>	<b>-</b>	<b>-0,69</b>	<b>-2,64%</b>	<b>-25,40</b>	<b>-</b>
<b>Hermanas HSC al cierre</b>								
Asistencial	-	-	-	-	-	-	-	-
Soporte	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Hermanas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total General</b>	<b>330,92</b>	<b>350,62</b>	<b>351,49</b>	<b>357,99</b>	<b>0,87</b>	<b>0,25%</b>	<b>6,50</b>	<b>1,85%</b>



## **ANEXO II**

### **FICHA DEL CENTRO**





## **ANEXO III**

# **MEMORIA DEL AREA DE PASTORAL ATENCIÓN ESPIRITUAL Y RELIGIOSA**





# **ANEXO IV**

## **MEMORIA DEL AREA DE**

### **VOLUNTARIADO**

**MEMORIA DE GESTIÓN ANUAL**

**F-GU-PROV-D1-01-01**

**Fecha: 25/02/2021**

**Edición 03**